

## El programa mínimo — MONEDA SANA

Sin ser propiamente una cuestión de clase, la moneda es un asunto de vital interés para los trabajadores de estos países, cuyos primeros esfuerzos políticos deben dirigirse a la solución científica y definitiva de este grave problema económico, con la conciencia de que así trabajarán por la más pronta organización de una progresiva sociedad capitalista, libre de resabios de barbarie, dentro de la cual solamente será posible elevarse y luchar por su completa emancipación. — Juan B. Justo, "La Moneda", página 20.

El primer punto de nuestro programa, y encabeza asimismo la sección económica, es el problema de la moneda sana, que el programa, en su primer punto, se ocupa de resolver, porque el problema de la moneda sana es, entre los inmediatos, el que exige mayor preocupación de la clase trabajadora, y su máxima capacidad de control.

Si en nuestro país la política fuera una actividad consciente, de métodos inteligentes y democráticos; la burguesía industrial y agrícola hubiera salvado el rudo proceso de la "acumulación primitiva", en el que buena parte de ella está aún empeñada; no figuraría, ciertamente, en primer plano, el problema de la moneda sana, porque sería una cuestión técnica encomendada a especialistas, porque nuestro sistema monetario tendría la solidez necesaria, para no sentir las oscilaciones políticas.

Pero ello no es así. Una oligarquía rapaz, dueña del poder político y del poder económico, ve en la moneda no la medida de los valores, sino el instrumento de los cambios, sino una fuente inagotable de recursos. Los gobiernos falsifican sistemáticamente la moneda, y su consecuente envilecimiento no implica para ellos, uraqueo o un empréstito forzoso, sino un expediente más para salir de apuros.

La burguesía industrial y agrícola saca de la degradación monetaria, una ganancia suplementaria a la legítima de todo capital en uso; la que resulta de un proteccionismo de contrabando suerpuesto al proteccionismo legal y de la proporcional merma de los salarios.

He aquí la medula de la cuestión. La clase trabajadora no tiene más propiedad que su salario. Defendiera en un nivel lo suficientemente alto para permitirle una vida higiénica, es en lo inmediato, fundamental.

¿Cómo defenderlo? No basta con obtener un aumento o impedir una reducción. Es necesario saber si el salario ganado es real o es nominal. Millones de marcos por hora ganaban últimamente los trabajadores alemanes y nunca la miseria fue tan cruel con ellos.

Qué importa la "cantidad" de unidades recibidas en concepto de salario, si ellas representan valores nominales, valores degradados?

La moneda depreciada encarece la vida y reduce el valor real de los salarios, que es otra forma efectiva de enajenamiento.

Conviene la inestabilidad del valor contenido en el signo monetario, a los especuladores que de ella viven; a los oligarcas que pagan sus deudas con ganancias en buena moneda con moneda depreciada; a los terratenientes que pagan salarios a papel y venden mercaderías a oro; a los exportadores que compran a papel y venden a oro; a los industriales de monte estrecho que buscan una mayor ganancia no en el perfeccionamiento continuo de la técnica y condiciones de trabajo, sino en la siga vergonzante sobre los salarios.

No conviene a los trabajadores, que al vender su fuerza de trabajo enajenan su única fuente de recursos. No les conviene que se les pague en moneda falsa, ni verse obligados a comprar con moneda degradada. No han de tolerar que los industriales economicen en materia de salarios, en la forma encubierta de mala moneda. No han de consentir que el comercio privado tenga el pretexto de la moneda envilecida, para encarecer hasta el máximo de su capacidad adquisitiva, y aún más allá de ese límite, los artículos de uso, consumo y confort. No han de permitir que empujados en la espuria política monetaria de los especuladores, el Estado perturbe, retrase el progresivo desarrollo de la economía nacional.

Moneda sana contra moneda depreciada!

Salarios reales contra salarios nominales!

He aquí dos excelentes gritos de combate para los trabajadores argentinos. He aquí dos fundamentales cuestiones que deben interesar profundamente a los compañeros socialistas, afiliados, simpatizantes y propagandistas.

## Representantes de las autonomías provinciales...

La provincia de San Juan debe proveer hoy una vacante en ese cuerpo legislativo que representa lo más abstracto y equivocado de las instituciones argentinas: las autonomías provinciales. Es decir, que San Juan debe elegir un senador al congreso.

Esta vez, el acontecimiento promete no adquirir la vasta e ingrata resonancia, tradicional en los actos de integración del honorable cuerpo. No habrá, salvo novedad de última hora, disolución de cámaras, ni ocupación del palacio legislativo por las fuerzas policiales, ni tentativa de juicio político al gobernador...

¿Cómo así? ¿Qué causas se hallan en la génesis de este mirlo blanco de la política argentina?

Pocas y sencillas. La legislatura guarda que el gobernador dé su candidato para unirse con el codiciado mandato. La armonía, como se ve, es perfecta. Y nada aleatoria, porque, para conjurar todo riesgo, el gobernador retiene en su poder las renuncias, firmadas pero sin fecha, de los miembros de su poder legislativo.

## No será intervenida la provincia de Buenos Aires

El P. E. considera, sin embargo, anormal la situación institucional de este estado

El congreso decidirá el asunto en el próximo periodo de sesiones

Momentáneamente al menos, ha tenido el llamado pleito político bonaerense una solución. La expectativa en los círculos de políticos alvearistas e irigoyenistas hizo que buen número de éstos se congregara ayer en la casa de gobierno, presidiéndole los aspectos habituales en los últimos meses de la presidencia Irigoyen.

El acuerdo comenzó a las 17.45 horas y terminó dos horas después, suministrándose la siguiente información a la prensa:

"El poder ejecutivo considera institucionalmente anormal la situación de Buenos Aires, y en consecuencia procede a la intervención federal; pero por no mediar en el momento los motivos de urgencia que según reiteradas declaraciones y normas aplicadas en casos semejantes pueden autorizar al ejecutivo para intervenir una provincia en el receso parlamentario, estando además próxima la apertura del congreso, y sin perjuicio de contemplar nuevamente el caso si tal situación se produjera, resuelve someter el asunto a la decisión del congreso, enviando en su oportunidad con los antecedentes y las informaciones que lo fundamentan, el correspondiente proyecto de ley."

Esta declaración fue votada por todos los ministros, incluso el doctor Gallardo.

Se desprende de esta resolución que el pleito no está terminado. Se trata de un compás de espera, más o menos breve según lo aconsejen los acontecimientos.

Por de pronto, los conservadores de la provincia han resuelto presentarse a las elecciones, a pesar de haber gritado a quien quisiera oírles que se abstendrían de concurrir a las urnas como protesta por la situación institucional bonaerense, y proclamaron sus candidatos a menos de una semana del día de las elecciones.

La resolución que resumimos ha provocado comentarios desfavorables en las raleadas filas alvearistas.

## Los sueldos del personal ferroviario

Gestiones trabajosas

Como lo anunciamos en la sección correspondiente del número anterior, una delegación de la Unión Ferroviaria se entrevistó ayer con el presidente de la república con el propósito de reiterar su pedido de aumento general de sueldos, formulado en varias circunstancias por el gremio, sin resultado alguno hasta la fecha.

Se trata de un viejo y justificado anhelo de los trabajadores del riel, cuya satisfacción se viene postergando año tras año sin motivo fundado, no obstante la creciente prosperidad de las empresas, lo que, junto a la rebaja del combustible y los demás materiales de tráfico, debió haber influido en el ánimo de aquellas para convenecerlas de la necesidad de elevar los salarios obreros, para hacer llegar hasta el personal, aunque sea una pequeña parte de los grandes beneficios que realizan.

Que el problema es viejo se desprende del hecho que ya el 19 de marzo de 1921 se habían iniciado las gestiones del caso ante el ex ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, quien reconoció el fundamento de la reclamación, y sólo hizo algunos reparos de orden circunstancial respecto de la escasa eficacia que, a juicio del ministro, tendría una solución precipitada que tal vez no llegaría a satisfacer al gremio.

Desde entonces han pasado cuatro años: las empresas han elevado las tarifas con la fácil aquiescencia del P. E. en un momento en que volvía a iniciarse para ellas una era de prosperidad y de movimiento extraordinario, en tanto que la carestía de la vida hacía más dura para los trabajadores del riel su situación económica, a causa de los bajos salarios, que aún apenas alcanzan a un término medio, en el 80 por ciento de los casos, a 120 pesos mensuales.

Con la tolerancia y la paciencia acostumbrada, los obreros ferroviarios han esperado hasta hoy, confiados en la justicia de su causa, a que se diera una solución a su pedido de aumento de los sueldos, y con ese objeto han renovado de tarde en tarde su reclamación, y están resueltos a agotar todos los medios hasta alcanzarlo.

Sería a nuestro juicio un imperdonable y grave error seguir desatendiendo, como se ha hecho hasta la fecha, un pedido que tiene en su favor, además de la justicia más evidente, las condiciones necesarias que facilitan su satisfacción inmediata.

Con frecuencia, al discutirse acerca de los conflictos obreros, la prensa rica y no rara vez algunos legisladores, han pretendido achacar a los obreros impulsividad e intolerancia para el logro de sus reclamaciones, dando a entender que éstas serían satisfechas con mayor facilidad si aquéllos procederían siempre sin impaciencia y con la mesura necesaria.

He aquí un caso que desmiente esa patraña interesada: ningún gremio obrero ha dado mayores pruebas de tolerancia y circunspección para gestionar las mejoras a que es acreedor como el de ferroviarios.

No por eso hay que estrimar demasiado la cuerda, por aquello del refrán popular...

## EL DESAFIO DE LOS TERRATENIENTES DEBE ACEPTARSE

No importa que alguien busque eludir el problema cuya solución temen aquéllos

Debemos agradecer a la plutocracia latifundista su resolución de organizarse públicamente para la defensa de sus intereses, más que lastimados por los actuales impuestos territoriales, bajo la amenaza de los proyectos socialistas.

Es una prueba de que no considerarán muy segura su cómoda situación, y temen al porvenir, tratándose de curarse en salud.

A tal punto es irritante y antisocial el privilegio de que disfrutaban, que desconfían de poder contar siempre con los mismos decididos defensores de otros tiempos.

Sin embargo, no dudamos de que pronto recibirán adhesiones, más o menos francas y desinteresadas, de todos los sectores de la política tradicional.

Reconocemos sin dificultad al presidente de la cámara de diputados, señor Guido, uno de los primeros y más significados colaboradores de la tarea a emprender.

Su actitud será tanto más de efecto si tiene el don de la habilidad. El señor Guido se puso muy en descubierto en la cámara como abogado de los ganaderos, para que ahora no se viera en su adhesión a los planes de éstos una actitud forzada, que por su falta de espontaneidad no convencería a nadie.

Hoy habla, pues, en nombre de los intereses de la agricultura; pero haciendo el caldo gordo a los latifundistas, mediante un recurso muy sencillo, y harto conocido.

Plantando, bien o mal, el problema agrario, la crisis o el estancamiento de la agricultura, se puede halagar a la clase de los modestos cultivadores.

Esquivando las soluciones adecuadas, el señor Guido favorece a los ricos latifundistas, porque distrae la atención pública, y la de muchos legisladores propensos a dejarse "engañar", de los objetivos que respecto a esa materia debe perseguir toda política moderna, renovadora y constructiva.

No es verosímil que un hombre público de tanta importancia, por su carácter de presidente de la cámara y de líder presidencial en escenario tan vasto como el de la provincia de Buenos Aires, ignore el absoluto divorcio que existe entre el latifundio y el progreso agrario.

Toda medida tendiente a combatir el latifundio favorecerá, pues,

forzosamente a la agricultura. Y no conocemos otra más eficaz que la contribución territorial progresiva.

Sus efectos se han señalado, inmediatamente de ser aplicada, en países tan extensos y poco poblados como Australia, donde tres años después de adoptarse, en 1913, decía un senador del partido obrero: "Lo que conceptuó un hecho de la más alta importancia es que grandes extensiones de tierra, que hasta hoy habían permanecido estériles en manos de los latifundistas, han empezado con estas medidas a ser cultivadas, como consecuencia de su fraccionamiento, por una gran legión de agricultores. Podemos desde ya anticipar con pleno conocimiento de causa que dos problemas fundamentales han sido solucionados con esta medida: por una parte, el latifundio está parcialmente destruido, y, por otra, la agricultura ha empezado a ocupar su verdadero lugar en nuestro país."

¿Quedará la Argentina rezagada, por más tiempo, en la adopción de medidas de que depende su progreso económico y el incremento de su población?

Los terratenientes parecen dispuestos a poner en juego todos sus recursos para que la ley no les cercene ni un ápice del privilegio de que disfrutaban, enriqueciéndose a costa del esfuerzo colectivo, a la vez que embroquen a la nación, deteniendo su desarrollo.

El llamamiento dirigido al "gremio" por la Liga recién organizada, y los comentarios que lo acompañan, constituyen un desafío que deben recoger cuantos no quieran que la República se atrofie o crezca con una lentitud desesperante.

Desde que era un motivo de vergüenza que hubiera en la provincia de Buenos Aires diputados a la legislatura que no representaban ni una vaca, al día de hoy, se han producido algunos cambios favorables a la creación de nuestra incipiente legislación agraria.

La representación parlamentaria socialista, que durante ese tiempo se ha vigorizado numéricamente, secundada por el partido en pleno, ha de activar la lucha por la adopción de leyes de impuestos territoriales que permitan hacer desaparecer el latifundio, y desgravar los consumos del pueblo.

Después de ocho años de reparación

El caso de Santiago del Estero y algunos de sus sugestivos detalles

La reparación institucional del país — iniciada desde arriba en 1916, con todos los requisitos indispensables a una obra de tal magnitud y prestancia — tenía por objeto confesado la verdad del sufragio libre. De aquí debía derivarse el interés popular por los comicios, el triunfo de los más aptos, el encauzamiento del país, en suma, dentro de las normas de una democracia progresista.

Después de ocho años y meses de práctica de tan bello y promisor programa, las provincias más enérgica y tesoneramente regeneradas ofrecen el mejor índice de la eficacia acreditada en la vasta empresa. He aquí un ejemplo: Santiago del Estero.

Santiago del Estero, como sabe el lector, ha sido y es gobernada por el partido radical. Bajo sus serenos auspicios realizó el domingo próximo pasado elecciones de seis legisladores provinciales.

Los comicios fueron tranquilos... demasiado tranquilos, sin duda. En algunas mesas receptoras de votos sufragaron siete y ocho ciudadanos. En otras un fuerte porcentaje; pero esto señala un éxito muy relativo, pues se debe a que fueron volcados los padrones...

¡Método primitivo! — se dirá. Absolutamente. Antaño, en pleno régimen, los padrones se volcaban, verdad es, pero el hecho suscitaba la clamorosa protesta de la reparación en acecho. Ojalá, los padrones se vuelcan... por acuerdo de los contendores. Los contendores son, en el caso, dos fracciones de la Unión Cívica Radical...

Menos novedad tienen, tal vez, los recursos puestos en juego para formar el "fondo electoral" del partido gobernante. Como poco aporta el entusiasmo de los adeptos, una resolución superior resolvió proveer las exhanstas arcas partidarias por descuentos del 10 y del 15 por ciento en los sueldos provinciales.

Esto, repetimos, a ocho años y meses de iniciada la reparación. A los doce años cabales, es posible que el éxito de sus propósitos sea todavía más ostensible.

## Consejo que debe intervenir en La renovación de los poderes ejecutivo y legislativo en Córdoba

Lo ocurrido en el 11ro. confirma, a poco de formuladas, nuestras apreciaciones acerca de su constitución

En nuestro número del 22 del corriente informamos de los hechos de violencia producidos en un consejo escolar de esta capital. Nos hicimos eco, entonces, de una versión que radicaba lo sucedido en el distrito número diez y siete.

Una atenta nota del señor José E. Rivas, presidente interino del consejo aludido, rectifica ese detalle de nuestra noticia: no fué ese el teatro de las desagradables escenas.

Con el mayor gusto dejamos constancia de esa salvedad, máxime cuando ella coincide con la ratificación, documentada, de los hechos de que entonces dimos noticia.

En efecto: obra en nuestro poder la nota que el señor S. V. Devora ha presentado al Consejo nacional de educación, puntualizando lo sucedido en el consejo escolar décimoprimer.

Dice así: "Buenos Aires, marzo 20 de 1925 — Señor presidente del H. C. N. de Educación: El que suscribe, empleado del C. E. 11, respetuosamente se dirige al señor presidente del H. C. N., llevando a su conocimiento la verdad de los hechos producidos en el incidente que fatalmente llegó a tener con el presidente del mismo, señor Alberto A. Bassil, quien me tenía expuesto con imposiciones irrisorias, que sólo obedecían a la finalidad que se había propuesto, en combinación con los otros dos miembros que forman mayoría, para consumir hechos vergonzosos como el de quitar puestos a empleados honestos, para saclar la codicia de los que pululan en el comité que ellos dirigen y poder de esta manera pagar con dinero del Estado las mercedes recibidas por gente incapaz."

Señor presidente: es a la justicia, que en el señor presidente es notoria a la que me dirijo, y no a la persona de quien se trata dicho presidente de hacerle nacer lo que él quiere, y ante esta ilusión, atropella derechos adquiridos sin miramiento ni escrúpulo de ninguna naturaleza, contando también con la mayoría conquistada en un almácén.

El hecho, motivo del incidente, fué debido a que cuando, de acuerdo con lo facultado por ese H. C., de que los CC. EE. podían elegir un solo turno, del 1 al 25 de febrero, se cambió el horario en el consejo, eligiendo el turno de la mañana. Transcurrido este plazo, y como no se dispusiera nada, ni se diera orden alguna, el señor secretario, respetando las disposiciones del H. C., dispuso se volviera al horario anterior de ambos turnos.

No escaparía a la penetración del señor presidente que este proceder en ningún modo puede ser sospechoso de tendencia a incumplimiento del deber, puesto que el horario doble es por fuerza, y sobre todo en verano, cosa que exige más sacrificio y laboriosidad.

Ante esto, el referido señor presidente, que le faltan oportunidades para hacer valer su autoridad, puso en un libro, que él titula "Órdenes de la presidencia", un aperebimiento al secretario, por el hecho de haber dado cumplimiento a resoluciones del H. C. Nacional. Esto, unido a una cantidad de órdenes análogas vejatorias, produjo nuestra justa indignación, la que llegó a su límite el día que se me llamó para obligarme con una altanería repugnante a que firmara dicha notificación, lo que me sublevó en tal forma, que no pude menos, instintivamente, arrojar el libro sobre el escritorio, y como se diera cuenta de mi estado de ánimo y creyendo que le iba a pegar, se levantó del asiento dando gritos, corriendo alrededor del escritorio y saliendo luego en busca de un vigilante, al que no vi, por haberme retirado de inmediato de la oficina.

Señor presidente: Como este señor necesitaba justificar de que él que suscribe había procedido contra él a puñetazos, quebró el libro referido, para dar una prueba evidente de la pretendida agresión, y al mismo tiempo probar que no había cometido intencionalmente. Escudado con esta calumnia, presenta el asunto del modo más favorable para él, en la sesión del martes 17, y pide mi exoneración, con desconocimiento del artículo 12 del Digesto, págs. 163, que dice: "Los CC. escolares sólo aplicarán al personal de su dependencia contra los cuales se formularan cargos, suspensiones previas, cuando ellas sean estrictamente necesarias para la conveniente instrucción del sumario". Exoneración que ya había sido resuelta en el almácén del señor Gualco, donde se reúnen a tomar las determinaciones los miembros antes de ir a sesión.

Ahora bien, señor presidente: Es posible que a un empleado se le exoneren sin oírlo y sin sumario previo, máxime cuando, si bien es cierto que el C. E. es quien los nombra, pide sin embargo la confirmación del H. C. nacional? Por otra parte, el mismo Excmo. señor presidente de la república nombra sus empleados, y sin embargo no los exonera sin el sumario correspondiente, por más que sean de ínfima categoría.

Esperando del señor presidente haga justicia y resuelva este asunto en forma equitativa y equitativa, lo saluda con toda consideración y respeto. (Firma) S. F. Dabora. — General Paz 767, Morón."

Como se desprende de esta queja y denuncia, lo que digimos el 22 del corriente es exacto, excepto en lo que se refiere al consejo en que ocurriera. Y eso es ya mucho, dado que el desagradable incidente se ha mantenido, calculadamente, en el mayor misterio.

Es de advertir, asimismo, que el consejo escolar de la capital, LA VANGUARDIA publicó, con fecha 15 de enero de 1925, una severa crítica de la presidencia de la mayoría de ellos. Y decíamos justamente:

"Como caso típico, citaremos solamente el del consejo escolar número 11. A la figura anodina de la primera vez, sigue Alberto A. Bassil, delegado al comité de la calle Tacuarí. Antaño Telechea, convencional alvearista de

CORDOBA, 24 — A continuación transmito las cifras que ha arrojado el escrutinio de las elecciones verificadas el 3 del corriente:

Departamento capital — Sección 4a. — Partido Socialista, 5 votos; Demócratas, 1011; Alvearistas, 150; Irigoyenistas, 909; Comunistas, 18.

Sección 5a. — Partido Socialista, 8 votos; Demócratas, 842; Irigoyenistas, 841; Alvearistas 125; Comunistas, 26; En blanco, 17.

Sección 6a. — Partido Socialista, 38 votos; Irigoyenistas, 978; Demócratas, 756; Alvearistas, 129; Comunistas, 56; En blanco, 30.

Sección 7a. — Partido Socialista, 41 votos; Irigoyenistas, 1215; Demócratas, 864; Alvearistas, 225; Comunistas, 62; En blanco, 44; Impugnados, 6.

Sección 8a. — Demócratas, 117; Irigoyenistas, 61; Alvearistas, 19; En blanco, 5.

Sección 9a. — Partido Socialista, 8 votos; Irigoyenistas, 628; Demócratas, 354; Alvearistas, 97; Comunistas, 16; En blanco, 11.

Sección 10a. — Partido Socialista, 7 votos; Irigoyenistas, 623; Demócratas, 574; Alvearistas, 53; Comunistas, 20; En blanco, 5.

Una complementaria — Partido Socialista, 2 votos; Demócratas, 56; Irigoyenistas, 38; Alvearistas, 7; En blanco, 3.

Totales de la capital — Partido Socialista, 164 votos; Irigoyenistas, 7754; Demócratas, 7754; Alvearistas, 1363; Comunistas, 336.

Para diputados, hubo los siguientes sufragios: Partido Socialista, 167 votos; Irigoyenistas, 8585; demócratas, 7531; alvearistas, 1355; comunistas, 339.

CORDOBA, 24 — Terminados de escrutar los votos del departamento de la Capital, la junta electoral prosiguió sus tareas con los demás departamentos, con el resultado que va a continuación:

Calamuchita — Irigoyenistas, 993; demócratas, 928; alvearistas, 296; comunistas, 2.

Otros totales dados por la junta, arrojan las siguientes cifras: Partido Socialista, 175 votos; Irigoyenistas, 8625; demócratas, 7754; alvearistas, 1355; comunistas, 327.

Colón — Partido Socialista, 23 votos; demócratas, 1408; Irigoyenistas, 1182; alvearistas, 432; comunistas, 21; En blanco, 25.

CORDOBA, 24 — Hasta el departamento de Ischilín, la posición de los partidos Irigoyenistas, demócrata y alvearista, era la siguiente:

Irigoyenistas, 14.786; demócratas, 13.816; alvearistas, 4446.

## Los indios y la zafra azucarera

Cada año, a esta altura de la estación, los encargados de reclutar peones nativos en las regiones del norte de la república, para utilizarlos en la zafra azucarera, comienzan a enviarles a su destino. Con ese motivo creemos necesario recordar a las autoridades la conveniencia de que no se repita lo que ocurrió en años anteriores, el año pasado inclusive, en cuanto a la forma humana empleada para el transporte de dichos peones.

En efecto, éste se realiza por medio de vagones que se emplean para hacienda, en los que, además de la ausencia completa de higiene que es de suponer, no existe la más elemental comodidad, y si a eso se agrega el hacinamiento, el calor, y el poco aso de los viajeros, se tendrá una pálida idea de lo que son esos viajes.

No explicamos perfectamente que los industriales azucareros no se preocupen de evitar semejante vergüenza, ya que los peones no tienen otro valor a sus ojos que el de máquinas para producir riquezas. Pero el ministerio de obras públicas puede y debe intervenir, en la parte que le corresponde, para que cese el inútil y bárbaro espectáculo, desconociendo que los FF. CC. del Estado no acepten ni provean vagones de hacienda con el objeto indicado.

En cuanto a los gobernadores de provincias, por un sentimiento de dignidad humana, no pueden permanecer indiferentes a lo que pasa, con tanta mayor razón cuando con algunas simples medidas pueden evitar, obligando a los industriales azucareros a proveer lo necesario para que no se repita un hecho tan bochornoso.

La capital; Saul Gualco, de profesión almacenero, tesoro del comité alvearista de Caballito, y Fernando Arco, secretario de la misma entidad local... ¡Si el consejo constata de más de cinco indios, es probable que la graduación siguiera recorriendo el escalafón partidario!

Y así, por decenas.

En otros casos, es notorio que el puesto se otorga como oronel más o menos vistoso. ¿Qué ocupaciones tan dedicarle hombres, que ocupaciones tan numerosas y tan poco afines a la escuela, como el ministro del interior y el director de impuestos internos? Los ejemplos podrían multiplicarse.

Designaciones así inconscultas son las que han labrado el desprestigio de los consejos escolares de distrito. Su actual forma de organización no inspira confianza.

Pero antes que el halago de nuestra vanidad, nos interesaría la corrección de tan graves males.

Podría emprezarse por el caso que atrae, con escándalo, la atención pública.

La misma vocal del consejo escolar 11, señora Leda Canale de Pisani, solicita la intervención del cuerpo que interesa. ¿Qué se espera para realizarla? ¿O es, como parecen temerario otros indios, que media la cómplice solidaridad de los que mandan y la reorganización debe comenzar desde más arriba?

EL DIRECTOR DE LAS "ESCUELAS SUDAMERICANAS"

de enseñanza por correo, Lavalle 1059, Buenos Aires, avisa a sus alumnos que la institución "ESCUELAS SUDAMERICANAS" no tiene nada que ver con las llamadas "UNIVERSIDAD AMERICANA" e "INSTITUCION AMERICANA", contra las cuales "La Vanguardia" hace una valiente campaña.

PROGRESOS DE LA COOPERACION

"Fondo Comunal", cooperativa agrícola auténtica, ha cumplido veinte años de vida

UNA INSTITUCION PROGRESISTA Y EFICAZ

En un ambiente reactivo a todo cuanto signifique un cambio fundamental, luchando con la desconfianza y el pequeño comercio privado, ha logrado la Cooperativa Agrícola Limitada "Fondo Comunal" de Villa Domínguez, Entre Ríos, imponerse, y constituye hoy un ejemplo fehaciente de lo que pueden la tenacidad, la perseverancia y la confianza cuando ellas se ponen al servicio de una idea.

operativa que desarrolla una actividad múltiple. Ha concurrido a todos los congresos de cooperación realizados en un tiempo a esta parte, y se halla en relación permanente con "El Hecar Obrero", de la capital y con las cooperativas vecinas, entre ellas, con la "Sociedad Agrícola" de Basavilbaso; "Comonopolita", de Villaguay; "Colonias Unidas", de General Campos; y "La Agrícola", de Palmar, habiendo concertado convenios con ellas para efectuar en común la compra de harinas, hilo, aceites, etc. para sus asociados.

el consejo de la cooperativa repartir 5.14 por cada fanega de trigo o lino que la fueran entregadas. El mayor precio alcanzado este año por los productos hará que los colonos obtengan mayores beneficios, y esto les permitirá pagar muchas deudas atrasadas. Consumos También en esta sección se nota el aumento en las ventas, las que alcanzan a pesos 259.021.59, o sea pesos 18.398.85 más que en el ejercicio anterior. Participaron en las compras de los almacenes 462 socios, resultando un término medio de 560 pesos por cada uno. Las ganancias de esta sección son de pesos 33.517.79, después de descontar los gastos de flete y acarreo, gastos del personal y administrativos. Se devolvió a los socios el 6 por ciento sobre sus consumos. Esta sección ha hecho grandes progresos, al punto de que efectúa operaciones por una suma superior en mucho a las de todos los comercios privados de la localidad. Por el cuadro que insertamos a continuación, se dará cuenta nuestros lectores de los progresos de que hablamos:

Table with 4 columns: Ejercicio, Ventas, Ganancia, Utilidades a repartir. Rows show data for 1917/18, 1918/19, 1919/20, 1920/21, 1921/22, 1922/23, 1923/24.

Esto ha obligado a la institución a establecer sucursales, las que funcionan con éxito creciente en Villa Clara, La Capilla y Colonia Leven. Tiene también la sociedad, depósitos y galpones en Las Moscas y otros puntos de la provincia y tiene asimismo a estudio un proyecto estableciendo carnicerías y panaderías cooperativas. Productos de granjas, maíz, forrajes, etc.

Dice a este respecto la memoria que reuimimos: Hemos dedicado nuestra atención a defender y desarrollar la producción de las granjas. Húevos — Desde el 15 de febrero hemos comenzado a recibir húevos, vendiéndolos directamente en plaza y con una diferencia que llega hasta pesos 0.19 por docena. También los acopladores de este producto se han visto obligados a pagar los precios máximos a raíz de nuestra intervención en la venta. Desde la fecha precluida hasta el 30 de agosto, que se puede considerar época de lactación, hemos recibido la cantidad de 15.716 docenas de húevos por un valor de \$ 13.103.

Quesos — De este producto hemos recibido la cantidad de 24.567 kilos por un valor de \$ 14.740. Cremería — En el transcurso del año funcionaron dos cremerías en La Capilla y Barón Güinburg y por la leche entregada por estas dos cremerías fué pagado por nuestro intermedio la suma de 70.075. Por crema hemos abonado la suma de \$ 10.143.

Recibo de crema — Desde hace un par de meses hemos organizado el recibo de crema en nuestra cooperativa, pesándola y analísandola en presencia del entregador. Con placer podemos decir que es notable el beneficio que el colono obtiene en esta forma, aumentándose los entregadores de este producto; tan es así, que nos hemos visto obligados a poner personal exclusivo para esta sección y nos queda la necesidad de local apropiado para el recibo de este producto. Instalación de una cremería en Colonia Leven — Hemos adquirido un local en la citada colonia para instalar otra cremería.

LOS PROGRESOS REALIZADOS — El capital social realizado alcanza a \$ 100.000 y los fondos de reserva a \$ 42.500. Los bienes raíces se calculan en \$ 46.528.89 y las mercaderías de sus almacenes pasan de 500.000 pesos. "Fondo Comunal" publica un boletín que se reparte gratuitamente entre sus asociados. Estos son agricultores de las diferentes colonias judías fundadas por el Barón Hirsch con el propósito de arrancarlos a la vida de miseria y terror que llevaban en Rusia y Polonia. Los asociados — 584 en total — se hallan repartidos en las siguientes colonias: Achiras, Barón Hirsch, Barros, Belez, Güinburg, Carmel, Domingo Calvo, Despararmados, Feinberg, Harosha, Ida, Kiviat Arba, Leven, Las Moscas, San Miguel, Perlis, Raquel, R. Pinah, Sonnenfeld, San Vicente, Berro, Curbelo, López, San José y San Antonio.

Se ha esforzado "Fondo Comunal" por constituir entidades similares en aquellos puntos en que por su distancia era imposible prestar los servicios a que está destinado, habiéndolo conseguido en algunas casas. Forma parte de la Federación Enterriana de Cooperativas, constituida hace algunos años. ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO — Nos place dejar constancia de que quienes se encuentran a la cabeza de la institución son afiliados al Partido Socialista desde hace muchos años. El presidente, Marcos Wortman, ha sido candidato a senador por el circuito Villaguay-Colón, y ha tenido una destacada actuación en el Centro de Villa Domínguez, hoy en reorganización. Es congresista de nuestro distrito y ha colaborado con frecuencia en el mismo. Miguel Kipper, el secretario, que ha sido presidente en varias oportunidades, ha sido un activo militante socialista en Rusia su país natal, y fué asimismo secretario del Centro de Villa Domínguez y delegado a varios congresos del Partido. Es abogado, pero no ejerce su profesión. Ambos han representado a "Fondo Comunal" en los congresos cooperativos.

He aquí el consejo directivo de "Fondo Comunal": Presidente, Marcos Wortman; vicepresidente, Rafael Finster; secretario, Miguel Kipper; vocales: Miguel Balaroff, Pablo Abramovich, Marcos Biberstein, R. Heller, Naím Volosin, José Padlog, José Kellman, Melchior Grodinsky y Adolfo Monastirsky; sindico: doctor Jorge Wolschik, León Bidi y Simón Chertsoff; gerente, Aarón Kaplan. UNA INSTITUCION PROGRESISTA Y EFICAZ — Hemos tratado de resumir las actividades de tan meritoria entidad. Se ha consolidado paso a paso; ha luchado contra los obstáculos que en-

contraban a su paso todas las cooperativas; ha luchado y ha triunfado. Y ahí está como ejemplo de fortaleza que predispone para la lucha diaria, no siempre exenta de penosas dificultades.

Conferencia para mañana

Organizada por la Juventud Socialista de la Boca, mañana jueves se realizará una conferencia en el cruce de las calles Alvar Núñez y Coronel Salvador, a las 20.30. Harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Morea y concejal Miguel Brinolo, quienes disertarán, respectivamente, sobre los temas "Contra la carestía de la vida" y "Separación de la Iglesia y el Estado".

EL CLERO Y LA POLITICA

Un buen telegrama de un senador electo cordobés

CORDOBA, 24 — El senador electo por el departamento Cruz del Eje, doctor Courel, fué combatido, como candidato, por los frailes capitaneados por el cura Casole, de Soto, cosa que LA VANGUARDIA comentó oportunamente. En el escrutinio realizado hoy el doctor Courel triunfó sobre sus adversarios radicales, enviando al presbítero Juan Casole, de Soto, el telegrama siguiente: "Debido a su eficaz intervención en la política en contra de la fórmula Cárcano-Paz y de mi candidatura a senador, tengo el sentimiento de comunicarle que la primera triunfó en el departamento por 136 votos y la segunda por 134. En Soto, lugar de su dominio espiritual, fué borrado en tres votos sobre un total de 281. — Lo saluda, Courel". El telegrama es comentado en tono jocoso y se pondera la influencia del cura politiquero.

Departamento nacional de higiene

Conferencia de higiene de la leche

El lunes 30 del corriente, a las 17 y 30, se inaugurará en el salón de grados de la Facultad de medicina, la conferencia de higiene de la leche, a que ha convocado el Departamento nacional de higiene, con autorización del poder ejecutivo. Como se sabe, la conferencia tiene por objeto principal estudiar todas las cuestiones referentes a la higiene de la leche en el país, especialmente a su producción, industrialización y comercio y a dictar las medidas sanitarias y administrativas tendientes a asegurar la mejor calidad del producto y a abaratarlo en la mayor medida posible. Han nombrado ya sus delegados el ministerio de agricultura, el consejo de liberación, la intendencia municipal de la capital, así como la de La Plata y Rosario, los gobiernos de Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Catamarca, Salta, Jujuy, Mendoza, Corrientes, las facultades universitarias y sociedades científicas, y se espera de un momento a otro la designación de otros delegados. Los profesores de higiene, medicina infantil y demás personalidades científicas que fueron invitadas han aceptado todas participar en la conferencia y presentar en ella informes o trabajos cuyo anuncio puede así hacerse a la presidencia del Departamento nacional de higiene. Presidirá la conferencia el presidente del Departamento de higiene, doctor Aráoz Alfaro, siendo vicepresidente el director de la Asistencia Pública, doctor Abel Zubizarreta. En su primera sesión ordinaria la conferencia designará además dos presidentes honorarios, dos vicepresidentes efectivos y dos secretarios.

Proudhon y la escuela rural

La escuela rural de mañana será el tipo de la escuela proudhoniana. La escuela proudhoniana se opone a la escuela oficial de carácter enciclopédico y general. Ella se opone también a la escuela profesional agrícola que preconiza desde hace tiempo fines estrictamente utilitarios. La escuela proudhoniana hará amar la tierra, el trabajo de los campos; ella ayudará a la emancipación social y económica de los trabajadores y les hará comprender su papel y su oficio. Ella se acercará a sus métodos a las escuelas de trabajo instituidas en Rusia y en Alemania y a las escuelas que se esfuerzan por establecer una amplia pedagogía humana. Para Proudhon, la agricultura es a la vez el primero de los oficios desde el punto de vista moral e ideológicamente la profesión más alta. Partiendo de ella, él quiere rehabilitar el trabajo manual, el trabajo en general que él opone a la ciencia, esencialmente especulativa, en tanto que el trabajo es a la vez especulativo y práctico. Proudhon deduce una filosofía de la ciencia que se funda en el trabajo productivo, en la industria; toda idea surge de la acción y debe tornar a la industria en madre de la filosofía y de las ciencias. La pedagogía proudhoniana brota de esta coordinación exacta del trabajo de la ciencia; ella realizará la armonía del esfuerzo intelectual y del esfuerzo manual y fundará, irrefutablemente, esa escuela de productores en la que el factor económico será el fin, es decir, el fin determinado. Será una escuela especializada. Esa escuela no limitará el horizonte de los alumnos al lugar de sus campos estrechos y de sus minúsculos talleres, pues no aprisionará el espíritu. Centro intelectual de la comuna, la escuela rural según Proudhon recogerá todas las enseñanzas locales para coordinarlas y examinar su significación. Ella educará a la masa de pequeños campesinos perfeccionándolos en su oficio e inspirará sus programas en realidades de la vida práctica; ella elevará moral e intelectualmente la condición de los trabajadores del campo; de los pastos, ella hará hombres que tengan conciencia de su situación social y económica y sean capaces de mejorarla por sus propios medios.

CIGARRILLOS DE 20, 30 y 40 CTY. LOS DE 0.20 CTS. COM. VALOR dos centavos. NO PERTENECAMOS AL TRUST.

EL ARTE EN LA ESCENA

"LASSALLE" DE JOSÉ LEÓN PAGANO. La compañía de Angelina Pagano, que inauguró su temporada en el Liceo el jueves último, prosigue representando con éxito el drama en cinco actos "Lassalle", de José León Pagano. Desde hace dos décadas su autor viene anunciando esta obra, y durante ese tiempo muchas fueron las veces que estuvo a punto de estrenarla, desistiendo de hacerlo por una u otra causa. Enamorado de la vida romántica de Lassalle, Pagano dedicó una encomiable atención al estudio del personaje, y si bien es cierto que en sus preocupaciones concedía especial preferencia por ese aspecto del agitador socialista, no pudo dejar de contemplar su obra filosófica y revolucionaria. Pocas veces un autor — nos referimos a los nuestros — se había entregado a tan vasta y prolija tarea de investigación y análisis. Explicase así el largo proceso de gestación, profuso de dudas, de rectificaciones motivadas desde luego por el afán de alcanzar el mayor grado de exactitud histórica. Y este afán y aquel cariño de Pagano en componer su "Lassalle" justifica la serie de dilaciones a que fué sometido el estreno.

Todo explica también la expectativa despertada al anuncio de que, por fin, la obra sería dada a conocer en el presente temporada del Liceo. Los cinco actos de que consta "Lassalle" podrían dividirse así: los dos primeros son simplemente expositivos, esto es, perfilan el carácter y la personalidad del protagonista, primero en un encuentro con Elena Doenniger, (su sentimental, y segundo en la escena del tribunal, donde queda bien destacada la posición ideológica de Lassalle; los dos siguientes son el drama eminentemente pasional, el eje mismo de la obra, y el último, epílogo trágico de la existencia atormentada del gran tribuno, que sólo agrega un valor cascanante informativo y del cual, en homenaje a la obra misma, pudo no ser necesario. Concepтуamos los actos segundo, tercero y cuarto como los mejor realizados, aunque este reconocimiento no impide discurrir en modo alguno la eficiente labor del distinguido dramaturgo. Bien se advierte en todo el desarrollo de su labor la probidad mental del artista, el anhelo de superarse, la eficacia de los diálogos que a veces sorprenden por la vivacidad y la galanura.

En el acto del tribunal, Lassalle aparece de cuerpo entero. Pagano desenvuelve el debate, si así puede llamarse, en su verdadero plano. La verdad histórica ha sido respetada, y el escrito recurre a documentos y recursos nobles, logrando interesar al auditorio sin elementos secundarios. Es una formidable condensación del régimen capitalista en la que se imponen las ideas como la belleza de la forma. En obras de esta naturaleza es común echar mano a elementos eclectistas, porque se escriben sólo con la preocupación de agradar a público determinado. Pagano ha limitado su tarea a construir un episodio no teatralizándolo simplemente sino a hacer teatro. Si aquí o allá podría aparecer en su obra uno que otro elemento existista, no es en culpa del dramaturgo, ya que tal condición fuere del personaje o del asunto mismo, pero bueno es reconocer que surgió amonrado por la honestidad del escritor. Sólo disintimos con Pagano en el último acto. Por más que haya querido eludirlo, no pudo evitar la recidiva de procedimientos harto utilizados en el teatro y que la tendencia moderna trata de desterrar, siempre resultará poco grata y reducida con las más nobles formas del arte el hacer agonizar y morir en escena a un personaje.

No se nos escapa el esfuerzo y la buena intención puestos al servicio de "Lassalle" por la compañía de Angelina Pagano. Sin embargo, la interpretación y presentación deja algo que desear. La escenografía es pobre y la va el pasado imponderable de algunos fondos de época. Salvo los trajes a "mirínague" que usan las mujeres, y advertimos otros detalles que demuestran la carencia de ambiente. Además, la noche del estreno se malogró a guisa de escena por la inseguridad de algunos intérpretes secundarios. Los papeles principales están a cargo de las actrices Angelina Pagano, Lucía Barausse, y de los actores Nicolás Préguez, prótagonista, y Lili.

Con muy buen éxito ha iniciado sus actividades en este teatro el comediógrafo Pascual Caravalló. La noche de la inauguración nos dio "El patio de D. Simón", un vistoso y divertido sainete de época, y se estrenó la obra en tres cuadros de Claudio Barro, Palva, titulada "Gaucho", obra que obtuvo favorable acogida. La actriz Travesura que campea en la obra hace personar la exhumación de unos tipos y asuntos gauchos, que los haríamos en desterrar definitivamente.

EXIJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO. QUE DEBERA TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISQUELA EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY.

El mejor juez es el público. Si Ud. viera la enorme cantidad de público que acude a la gran Liquidación de Albion House, Cangallo esq. Maipú, no conveniría que esa sea una oportunidad única, que Ud. no debe desperdiciar, para comprar su traje por la mitad de su valor. Hay trajes desde \$ 19.

### POLVO GRASOSO PARA LA CARA

Los aumentos sobre los derechos de aduana e impuestos internos han encarecido de una manera notable este artículo de imprescindible necesidad para la mujer. Además de eso, las cajas, las cintas, los estuches valen mucho más que el polvo que contienen.

Como cada mujer tiene su polvera, usen sólo el polvo que contienen las cajas y éstas se tiran. ¿Para qué pagarías?

Preparamos un polvo grasoso con las mejores materias primas y ricamente perfumado, al jazmín, heliotropo o violeta, que nada tienen que envidiar al extranjero, y lo vendemos suelto en paquetitos de:

125 gramos a \$ 0.70 cada uno, lo que sale por kilo a \$ 5.60

### Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO Sarmiento y Florida Buenos Aires

## Seguro contra el paro forzoso y socorro a los sin trabajo

### Encuesta de la Federación Sindical Internacional

La Federación Sindical Internacional realizó una encuesta entre las naciones acerca "de seguro contra el paro forzoso y socorro a los sin trabajo", cuyas respuestas fueron dadas ya en LA VANGUARDIA.

En el cuestionario había otras preguntas. Una de éstas decía:

"En caso de asignaciones de socorro a los sin trabajo, existen profesiones que son excluidas absoluta o temporalmente?"

Y han respondido las siguientes naciones:

**ALEMANIA** — Son excluidos de los socorros una parte de los trabajadores de la tierra y en particular aquellos que tienen un contrato de un año por lo menos; además, la gente de mar. Sin embargo, sólo los trabajadores de paro forzoso que se hallan en necesidad probada tienen derecho a ser socorridos.

**BELGICA** — Los trabajadores que trabajan en casa son excluidos de los socorros del fondo de crisis.

**DINAMARCA** — Las profesiones en las cuales no se puede constatar un paro forzoso especial, no reciben ninguna subvención oficial.

**HOLANDA** — Por regla general, los socorros locales alcanzan sólo a los obreros que trabajan en empresas amenazadas realmente de crisis. Sin embargo, en la práctica no se atiende estrictamente a este principio, de modo que en realidad todos los obreros son socorridos.

**CHECOSLOVAQUIA** — En principio, son excluidos del socorro los obreros que trabajan por temporadas. Por medio de un decreto, el gobierno ha excluido de esta regla a los obreros de la edificación, quienes en el curso del período de trabajo tienen derecho a 4 semanas de socorro. El ministerio de previsión social tiene la competencia de conceder el socorro a los patronos que no quieren despedir a sus obreros durante la crisis de trabajo y que les pagan una parte de su salario. En este caso, el Estado provee el 70 ó 90 o/o de la asistencia y lo que falta hasta el 100 o/o es entregado por los patronos en concepto de socorro. Este sistema está actualmente muy limitado. El ministro de previsión social tiene el derecho de suprimir en cualquier momento estos socorros en diferentes ramos de la producción y en los diferentes dominios, si las ocasiones de hallar trabajo han aumentado o si el precio de los artículos de primera necesidad ha bajado. De este modo, en un dominio después de otro, o un ramo después de otro, se ven excluidos, aunque el número de los sin trabajo sea considerable.

**YUGOSLAVIA** — Los que pertenecen a otros Estados reciben socorro: 1) Si son de origen eslavo y si están en el país en calidad de fugitivos políticos; 2) los otros, si los ciudadanos yugoeslavos reciben la reciprocidad en sus países respectivos.

A esta otra pregunta: ¿Qué día después de la llegada del paro comienza el derecho al socorro?, contestaron:

**ALEMANIA** — Después de seis días laborales. Sin embargo, las comunas tienen el derecho de reducir este límite a tres días. En general, se ha hecho uso de este derecho.

**AUSTRIA** — Después de seis días laborales.

**BELGICA** — Las disposiciones varían en cada caja.

**DINAMARCA** — Seis o siete días después, en ciertas profesiones de temporada, 18 a 20 días después.

**GRAN BRETANA** — Después de 3 días laborales.

**HOLANDA** — La disposición varía en cada caja.

**ITALIA** — A partir del 15 día.

**POLONIA** — Después de 10 días laborales.

**YUGOSLAVIA** — Quince días después.

¿Cuál es la duración máxima de este derecho a los socorros?

¿Qué asignaciones máximas y mínimas se conceden? ¿Se pagan asignaciones a las familias?

Las contestaciones dicen:

**ALEMANIA** — La duración máxima de los socorros es de 26 semanas en el curso del año. Sin embargo, para evitar durezas, se ha concedido a los obreros el derecho de conceder socorros durante tres semanas más, o sea en total 39 semanas. Se hace uso de este derecho en los distritos en que se deja sentir más gravemente y durante más tiempo la falta de trabajo. La tasa de socorro máximo es fijada por el ministerio de trabajo. A las comunas se las ha otorgado el derecho de pagar tasas más bajas; pero no se hace uso de este derecho, de suerte que, por lo general, se paga la tasa máxima. Estas tasas son repartidas sobre tres dominios económicos diferentes, y en estos territorios, según cuatro clases locales diferentes, lo que hace que la tasa de socorro sea muy variable. Las asignaciones a las familias son también fijadas en proporción con el estado económico del territorio y según las clases locales.

**AUSTRIA** — Duración, 30 semanas. Los adultos reciben 6 a 24 mil coronas por día, y los jóvenes, de 6 a 16 mil. A esto hay que añadir las asignaciones a las familias. Los dominios tienen también derecho al socorro. Después de las tres semanas pueden ser concedidas asignaciones extraordinarias cuya duración es fijada por una prescripción especial.

**BELGICA** — Las disposiciones varían en cada caja; pero según la ley sólo deben pagarse las asignaciones en aquellos casos en que en las dos primeras semanas la falta de trabajo dura más de dos días, y en las semanas siguientes, más de un día. La ley dispone también que las asignaciones no deben sobrepasar los dos tercios del salario usual en las profesiones en cuestión; en caso de necesidad, el "fondo nacional de crisis" concede asignaciones a las familias.

**DINAMARCA** — Duración mínima, 70 días; duración máxima, 140 días, según las disposiciones de las diferentes cajas. No se hace diferencia entre los beneficiados, sean mujeres u hombres; pero sí entre miembros que pagan cuota entera y aquellos que pagan la mitad. Los que pagan la cuota entera reciben por día 2 a 4 coronas, y los que pagan sólo la mitad de la cuota, de 1 1/2 a 2 coronas. No hay todavía asignaciones para familias.

**GRAN BRETANA** — Durante todo el tiempo que falte trabajo. La tasa es 18 chelines por adulto (hombre) y 15 por adulto (mujer). Las asignaciones a las familias ascienden a 5 chelines para la mujer y a 2 chelines para cada hijo.

**HOLANDA** — Algunas cajas pagan durante 90 días, otras sólo 60, 40 ó 30 días por año. El socorro máximo es muy variable.

**ITALIA** — Después de 24 cuotas semanales, se pagan asignaciones durante 20 días, y después de 120 cuotas semanales, durante 36 días. Su tasa se eleva a 3.25 liras por día para adultos (hombres) y a 2.50 para adultos (mujeres). Los jóvenes reciben 1.25 liras.

**POLONIA** — Duración máxima, de 13 a 17 semanas. Hasta 18 años no se paga ningún socorro. A partir de esta edad, se paga del 30 al 50 por ciento del salario real.

**CHECOSLOVAQUIA** — Antes se pagaba socorro hasta año y medio. Pero desde el 1.º de julio de 1924, sólo lo pagan durante seis meses. Pasado este tiempo, los que tienen derecho reciben durante tres meses más una asignación reducida. El importe en las comunas hasta 7 mil habitantes asciende a 6 coronas por día, y en las comunas más grandes, a 7.50 coronas. El socorro a un hijo que gana su propia vida, viviendo en familia, asciende a 3.75 coronas, en caso de paro forzoso. El socorro total a una familia no debe sobrepasar de 14 coronas por día, y en las comunas de más de 7 mil habitantes, de 15 coronas. Si a ciertos grupos de obreros en algunos distritos les han sido concedidas asignaciones extraordinarias con autorización especial del ministerio de hacienda, reciben desde el 7.º hasta el 9.º mes un socorro en conformidad con la tasa siguiente:

Socorro individual de cuatro coronas por día a las personas que habitan en comunas de 7 mil habitantes a lo más, y de 5 coronas en las ciudades más grandes. Las asignaciones a las familias ascienden a una corona por la mujer y a 59 hellers por hijo y por día. Puede ser concedida una asignación de 2.50 coronas a los miembros de una familia que trabajan por su propia cuenta. Sin embargo, las asignaciones totales no deben sobrepasar de 8 coronas por día.

**YUGOSLAVIA** — Duración máxima, 6 semanas. Cada obrero sin trabajo recibe 8 dinars por día. En las familias de dos o más personas se concede una asignación de familia de 5 dinars por semana.

¿Se puede exigir del beneficiario de las asignaciones que ejerza un trabajo cualquiera que sea?

¿Checoslovaquia y Alemania han respondido afirmativamente a esta pregunta?

La ejecutiva de la Confederación General del Trabajo de Italia, en cumplimiento de las resoluciones del congreso sindical celebrado recientemente en Milán, ha lanzado un llamamiento al proletariado italiano, en el cual llama la atención sobre la actitud reaccionaria del gobierno fascista; sobre la opresión casi completa de la libertad de prensa; sobre la mala situación económica; sobre los privilegios que se conceden a la clase capitalista.

Al mismo tiempo, enumera una serie de nuevos actos de violencia: destrucción de las oficinas de los comités regionales en Bolonia y Reggio Emilia, así como también las de la organización de los ferroviarios; disolución de las organizaciones sindicales en Bolonia, Brescia, Modena, Trieste, Palermo y Catania; cierre de las oficinas de la organización de los trabajadores de la madera; pesquisas en otras organizaciones, amenazas a los camaradas que militan por su organización.

La oficina considera que no sirve de nada el protestar cerca de los funcionarios fascistas, pero desea que, a pesar de todo, la opinión pública esté al corriente de los hechos.

Para terminar, invita con viva insistencia al proletariado italiano a luchar, a pesar de todos los obstáculos, por la restauración del movimiento sindical.

**LLAMAMIENTO DE LA CENTRAL SINDICAL ITALIANA**

## CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

### Renovación del directorio de la Caja de jubilaciones

#### Actos de propaganda realizados y a realizarse

La comisión de propaganda electoral de esta institución obrera ha organizado los siguientes actos de propaganda dentro del plan que se propone desarrollar entre las secciones circunvecinas:

**SECCION PUERTO DE LA CAPITAL**  
El viernes próximo, a las 17 horas, en el local Garay 728, hablarán: Antonio Melani y Enrique E. Fernández.

**SECCION R. DE ESCALADA**  
Mañana jueves, en el salón "Mundo Argentino", frente a la estación, a las 20 horas, hablarán: Juan Mascheroni y M. Buyán.

—El jueves 2 de abril, en el salón Centenario, lado Este, a las 20 horas, hablarán: A. Mariano Ferrari y José Negri.

**SECCION HAEDO F. C. O.**  
El sábado próximo, en el salón de la sociedad "Cosmopolita", a las 20 y 30 horas, hablarán: M. Buyán y Enrique Castell.

**SECCION BUENOS AIRES SUD Y BUENOS AIRES, C. General**  
El sábado próximo, en el local Suárez 2034, a las 17 y 30 horas, hablarán: Enrique Castell y Antonio Tronconi.

**SECCION ALIANZA**  
ALIANZA, 24 — Como estaba anunciado, realizase la conferencia de propaganda para la renovación del directorio de la Caja de jubilaciones.

Los oradores designados fueron los actuales directores por sus enormes desaciertos y sus fallos siempre en favor de las empresas y en contra de los obreros.

Como contraste, presentaron el programa de acción que la Confraternidad ha formulado para los directores salientes de su seno, de cuyo cumplimiento garantiza su fuerza y seriedad.

**SECCION RAWSON**  
RAWSON (Chacabuco), 24 — Realizase en esta una conferencia de propaganda por los compañeros Juan D. Wilhelm y José P. Sartorio el día 23, por la noche.

En el teatro Español y ante un número de más de cien personas y familias, el compañero Anselmo G. Casaux en breves y oportunas palabras presentó a los oradores.

El compañero Sartorio, en una exposición de 50 minutos, historió la administración de la caja de jubilaciones ferroviarias; dijo cómo se había constituido y funciona dicha caja; hizo no-

tar a los compañeros cómo siempre la presidencia de la misma había estado en manos de hombres de poca moralidad, pues tomaban ésta como cosa propia.

Analizó el caso del ex presidente H. Largaña, haciendo con este fin una severa crítica. Se refirió a la forma cómo allí se llevaron las cosas y que nunca se podía conocer por el gremio los hechos verdaderos, pues la ocultación era el sistema usado.

Después de explicar que los compañeros que fueran a la caja tenían que realizar una pesada tarea, principalmente por eliminar la enorme burocracia que allí reina y reparar las injusticias cometidas por el actual directorio, cedió la palabra al compañero Juan D. Wilhelm.

Este recordó la huelga ferroviaria del año 1912, sostenida por la Fraternidad y que allí nació la idea de sus autores, tal vez para la ley de jubilaciones, para con ella concluir con las huelgas.

Dijo que si se recordaba el famoso artículo 11 de dicha ley básica, tan resistido por el gremio, no había lugar a dudas.

Hizo una crítica serena al actual directorio, diciendo de éste que tiene un criterio patronal en sus fallos y recordó cómo quiso aplicar a los ferroviarios cesantes de la huelga de 1917-18 el artículo 11, que no fue convertido en ley.

Presentó casos concretos del modo cómo entendían ellos cumplir la ley, pues a un hombre con 48 años de servicio de trabajo se le exigía la partida de nacimiento para comprobar si tenía 50 años de edad; a otro de 103 años, el directorio pretendía presentarle un juicio sumario como que tenía dicha edad, y como por ley los testigos deben ser ferroviarios y mayor que el pretendido de 103, hizo comprender lo absurdo de esto; pero, en cambio, cuando era algún alto jefe, entonces todas las dificultades se allanaban; presentó un caso donde se reunía el directorio extraordinario para conceder una jubilación a un jefe de empresa.

Después de muchas otras consideraciones, Wilhelm hizo un llamado a los ferroviarios a estrechar las filas de la Unión, para así poder conseguir las mejoras a que tienen derecho los obreros del riel; llamó la atención de los compañeros sobre el manifiesto de la Unión, donde aconseja el pago y apelo, y que esto terminaría cuando la Confraternidad Ferroviaria sea una fuerza. Cuando el compañero Wilhelm terminó su clara disertación, igual que el anterior, fueron muy aplaudidos.

### El boicot a la editorial "Atlántida"

**RESOLUCION DEL CENTRO SOCIALISTA DE VILLAS DEL PARQUE Y DEVOTO**

La comisión administrativa de este Centro ha resuelto hacer publicar en LA VANGUARDIA la resolución tomada por los afiliados en la asamblea del 11 del corriente:

1. Intensificar el boicot a la empresa editorial "Atlántida".

2. Recomendar a los afiliados, simpatizantes y allegados, se abstengan de comprar las revistas que edita esa empresa editorial.

3. Solicitar a la Federación Gráfica Bonaerense material de propaganda pro boicot, para repartir en la sección.

### Agrupación Socialista de Empleados de Comercio LA LEY 11.289

Se convoca a todos los afiliados socialistas, sin límite de centros ni agrupaciones, que se hallen comprendidos en la ley, a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana jueves, a las 21, en Belgrano 1426, para considerar la siguiente orden del día:

Actitud de los obreros y empleados socialistas frente a la ley 11.289.

Se previene que se exigirá el carnet de afiliado en la puerta del local.

### Jubilación de Empleados y Obreros de Empresas Particulares

**BENEFICIOS ACORDADOS POR EL DIRECTORIO EN SU ULTIMA SESION**

Jubilaciones ordinarias — Juan de Souza Teixeira, Ambrosio Rossini, Salvador Navarra, Germán Viales, Francisco Portella, Julio Gordano, Francisco Castarriarena, Francisco Capobianco, María L. Lacorte, Armando E. M. M. Dathell, Roque Lo Re, Pascual A. Manzorilo, Alberto M. Gaffuri, Eduardo Dolgado.

Jubilaciones por invalidez — José Paglia, Genesio Lazzari, Vicente Ciriaco, Hugo Pardini, Juan Andrés Mazzucchi, Domingo Labia, Antonio De Cristoforo, Juan Angel Fosatti, José González, Francisco Imbrogno, Andrés Paone, Emilio Ferrari.

Jubilación por retiro voluntario — Santos Passarelli, Isabel Rosello de Gomila, María L. Danielsén de Hussey.

Beneficio art. 18, inc. 1.º — Manuel Domínguez.

Beneficio art. 18, inc. 2.º — Ernesto Benedetto.

### Unión Ferroviaria

**SECCION TEMPERLEY**  
La comisión ejecutiva invita al personal ferroviario de la especialidad: "Bombas y molinos", a la asamblea que se realizará mañana jueves, a las 17.30 horas, en nuestro local, Moreno 296 (Temperley), con el siguiente orden del día:

Confeccionar un petitorio, y Reglamentación del trabajo.

Para el viernes próximo, a las 20.30 horas, realizarse asamblea especialidad: "Señaleros", con el siguiente orden del día:

Acta anterior: Informe C. de estudio a la reforma del escalafón; Correspondencia, v. Asuntos varios.

## UNION OBRERA LOCAL

### Asamblea general de delegados — La ley 11.289

El C. L. convoca a asamblea general de delegados para el sábado próximo, a las 20.30 horas, en el local de la calle Rioja 835, para considerar el mismo orden del día fijado para la asamblea que hubo de realizarse con fecha 14 de marzo. La asamblea tiene el carácter de segunda convocatoria y se realizará con el número de delegados que concurre.

Se hace notar a las organizaciones adheridas que los asuntos a resolver se son de suma importancia para la organización toda, debiendo por lo tanto merecer la atención de cada uno de los sindicatos adheridos. No es posible que por la apatía general en considerar los asuntos de más trascendencia se perjudique el conjunto de la U. O. L. Cada una de las CC. AA. de los sindicatos deben preocuparse especialmente por que sus respectivos delegados cumplan con su deber concurrendo a las asambleas que cita el comité local.

Para el mejor control de los sindicatos adheridos, damos a continuación la nómina de los delegados que han cumplido con su deber, concurrendo a la asamblea general que debió realizarse el 14 de marzo:

Industria del Mueble, Sindicato de Obreros Sastres, Mozos y Anexos, Industria Metalúrgica, Mozos y Anexos de a Bordo, Obreros Cartoneros, F. O. Pintores, Gorreros, Letristas, Obreros en Calzado, Empleados de Comercio, Galponistas, Escaleristas y Anexos y Biseladores.

El proletariado debe prepararse para reiniciar su lucha contra la ley 11.289 — El P. E., contra viento y marea, para hacer frente a su aventura armamentista, quiere imponerla — El nuevo decreto reglamentario es un nuevo atentado contra los intereses más vitales de los trabajadores, que no quieren saber nada con leyes que imponen descuentos... y no jubilan nada — El P. E. de la nación, cumpliendo maravillosamente su deber de defensor de todas las causas antiobreras, lanzó últimamente un decreto reglamentario de la ley 11.289, que significa un nuevo atentado contra los intereses de la clase trabajadora, cosa que ésta no puede silenciar, a menos que desee ver reducidos sus salarios y aumentar hasta el infinito la condición de miseria en que se debaten los trabajadores y los empleados.

En efecto; al discutir el parlamento el año pasado la malhadada ley de jubilaciones, los señores "padres de la patria" aprobaron en principio dicha ley, debiendo aún discutir gran parte

de su articulado, lo que hace que, en la realidad, la ley no exista.

La caja de jubilaciones, dirigida por Gallegos Moyano, que percibe un sueldo elevadísimo y donde se encuentra cobijada una masa de burocratas que vive a expensas de los sudores del pueblo, desarrollaba sus actividades en forma precaria, puesto que en su gran parte la ley no se aplicaba.

Al intentar el susodicho señor llevar ante los tribunales a los industriales que no hacían efectivo el depósito, dado la presión ejercida por los trabajadores que en su inmensa mayoría se oponen tenazmente a robo de tal magnitud, fue desahogado rotundamente por la justicia, que no se atrevió en esta circunstancia a pasar por encima de las leyes dictadas por la propia burguesía.

Eso significa un golpe de muerte para la caja y el acta de defunción de la dichosa ley.

¿Cómo iba a permitir tal cosa Gallegos Moyano, que tan bien acomodado está en la caja? El P. E., ¿de dónde sacaría los fondos necesarios para hacer frente a los fabulosos empréstitos contratados para comprar armamentos? Los elementos reaccionarios de la sociedad, ¿qué arma utilizarían para quebrar la organización obrera?

Es entonces que pasando por encima de las propias leyes que el Estado burgués mismo se dicta, demostrando una vez más que la democracia es un mito y que en la realidad no existe nada más que cuando le conviene a los grandes capitalistas, el P. E. de la nación reglamenta la ley 11.289 y convoca a elecciones para elegir el directorio definitivo de las cajas.

Son pocos los obreros que intervienen en esas elecciones, pues son pocos los que contribuyen a esa ley; sin embargo, una vez elegido el directorio, un grave peligro amenazaría a los trabajadores, pues el Estado entonces pondría al servicio de la burocracia jubilatoria todas las fuerzas y bagajes, con los que intentaría llevar adelante sus negros designios.

¡Alerta, trabajadores! De nuevo a impedir que el robo se consuma! ¡En defensa de los intereses de nuestra clase, no permitamos que las cosas continúen en ese tren! Alrededor de los sindicatos respectivos, que todos esperen las consignas de la U. O. L. y que se dispongan a cumplirlas estrictamente.

Por lo pronto, que nuestra palabra de orden sea: ¡Contra el descarado robo jubilatorio! ¡Que ningún obrero se preste al juego de las próximas elecciones de las cajas! ¡Ni un solo voto obrero!

### Federación G. Bonaerense CONVOCATORIA ESPECIAL DE LA RAMA DE ENCUADERNACION

La comisión general administrativa, en su reunión del día 4 de marzo, ha considerado la situación que a los trabajadores crea el continuo encarecimiento de los artículos, indispensables para la subsistencia; que a esto debe agregarse la desvalorización del peso papel argentino, que reduce los salarios actuales; que el propósito del actual gobierno de dar forma legal al directorio de las cajas de jubilaciones significa la posibilidad, de parte de los industriales gráficos, de intentar llevar a cabo los descuentos; que a fin de que el gremio gráfico no sea sorprendido, es conveniente que estudie la modificación de sus salarios actuales, ajustándolos al costo de la vida.

Siendo conveniente que esto se efectúe por comisiones técnicas de cada rama, llámase a asamblea general a los compañeros que componen la rama de encuadernación, en el salón Májico 2070, el viernes próximo, a las 20 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de la comisión que estudie las modificaciones a las tarifas de la rama de encuadernación, tomando como base las propuestas por la anterior comisión de propaganda.

**Sindicato Obrero Afines al Automóvil**

**ASAMBLEA DEL GREMIO**  
Asamblea de socios para el viernes próximo, a las 21 horas, en el local Alsina 3223, con la siguiente orden del día: 1. Huelga general del gremio, para el día 30. 2. Informe de la C. A. y U. O. L., sobre delegación ante la municipalidad. 3. Circulares de la U. S. A. y U. O. L., y 4. Reintegración de la comisión.

**Comisión Socialista Gremial SE REUNE HOY MIERCOLES**  
Hoy miércoles, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2089, se reunirá esta comisión.

**Mozos y Anexos de Bs. Aires**  
Commemorando el 70.º aniversario, este sindicato realizará el sábado próximo, a las 21 horas, un gran festival en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo", por la orquesta. "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo", diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

**De O'Brien (Bragado)**  
LOS OBREROS PANADEROS CONSIGUEN AUMENTO DE SUELDO  
El Sindicato de Panaderos de esta localidad, reunido en asamblea, acordó pedir un aumento de salario, el que, vista por los patronos la solidaridad del gremio, fué conseguido en el acto.

A pesar de la gran baja de la harpa, los panaderos siguen haciendo su agosto cobrando el pan a 50 centavos y la galleta a 40 centavos el kilo.

**Asociaciones diversas**  
Centro y biblioteca "Alborada", de La Plata — El día 6 de abril se iniciará la inscripción de alumnos para las clases nocturnas gratuitas que, como en años anteriores, dictará esta institución de cultura en su local social, las que se inaugurarán el 15 del mismo mes.

El domingo 5 de abril se realizará la 2.ª excursión de la serie proyectada y que consistirá en una visita al Observatorio Astronómico de La Plata.

### MUNICIPALES INSCRIPCION EN LOS CURSOS DE ENFERMERAS DE LA A. P.

En la oficina de concursos de la Asistencia Pública ha sido abierta la inscripción para seguir los cursos de enfermeras que se dictarán en la casa central.

Para ingresar en la escuela se requiere presentar cédula de identidad y certificado de vacuna y de buena conducta del suscripto por personas o instituciones de reconocida autoridad; tener 17 a 28 años de edad y haber cursado 50.º grado o en su defecto someterse a un examen de ingreso. Los programas y plan de estudios pueden consultarse en la citada oficina.

El término de esta inscripción es de diez días a partir de la fecha.

**LUCHA ANTITUBERCULOSA** — La sección correspondiente ha elevado el informe por el que da cuenta de sus actividades en el curso de la semana pasada en los consultorios externos de los hospitales Tornú y Muñiz y los cinco dispensarios de enfermedades de las vías respiratorias, atendieron a 1350 enfermos.

En sus domicilios, por no poder concurrir a los consultorios recibieron asistencia médica 30 personas.

Las enfermeras visitadoras, en cumplimiento de su deber de vigilancia y control, se trasladaron a 121 hogares de enfermos inscriptos.

Además los dispensarios distribuyeron 1855 raciones alimenticias.

**SUSPENSION DE OBRAS EJECUTADAS EN CONTRAVENCION** — Por nota dirigida a la jefatura de policía, la intendencia solicita de esa repartición que preste el concurso de la fuerza pública, al Departamento de O. Públicas, dependencia a la cual se le ha encomendado proceda a la suspensión de las obras que, sin permiso y en contravención con las ordenanzas vigentes, se ejecutan en los inmuebles ubicados en las calles Saavedra 549, Darwin 524 (clausura y desalojo y demolición de una pieza).

**RECAUDACION MUNICIPAL** — Desde el 1.º de enero hasta el 16 de marzo corriente, la dirección de rentas ha recaudado 5.251.871 pesos, faltándole 72.458.628 pesos para completar el cálculo de recursos de este año.

**DONACION DE UN TROFEO** — Por intermedio de la secretaría de hacienda, la intendencia ha enviado una nota al secretario general del Club Deportivo Nacional, contestando a una solicitud de dicha entidad, manifestándole que le ha resuelto favorablemente su pedido, consistente en una copa de metal, para ser discernida al ganador de la carrera de Maratón, que organiza esa institución.

**LOS OMNIBUS CON IMPERIAL DEBERAN LLEVAR DOS GUARDAS** — Recientemente la jefatura de policía puso en conocimiento de la intendencia municipal las molestias que ocasionan los pasajeros que viajan en la planta alta de los omnibus con imperial, a las personas que se hallan ubicadas alrededor de las mesas que existen en las aceras donde hay confiterías, bars y otros negocios similares.

La intendencia ha podido comprobar la veracidad de dicha denuncia, y con el propósito de regularizar esa situación, en el proyecto de reglamentación de esa clase de servicios ha sido contemplada la obligación de exigir a los propietarios de omnibus la colocación de un guarda en cada una de las plantas de los vehículos en cuestión, cuyo personal deberá reprimir tales actos de inequidad, solicitando, si fuese necesario, la intervención policial, así como también la aplicación de una penalidad

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## Las elecciones de renovación legislativa en las secciones primera y segunda

### INTENSA ACTIVIDAD SOCIALISTA

#### DIVERSAS INFORMACIONES

Se ha intensificado, en los últimos días, la agitación que desde hace más de un mes el Partido Socialista realiza en las secciones 1.ª y 2.ª de la provincia, con motivo de la convocatoria a elecciones para la renovación de un tercio de la cámara de diputados.

En todas las localidades comprendidas en la convocatoria se han realizado actos públicos de propaganda, habiendo asistido a todos ellos numerosa concurrencia.

Delegados de la Federación Socialista han estado en permanente gira de propaganda, visitando hasta los más pequeños villorrios y manteniéndose en íntimo contacto con afiliados y simpatizantes a los fines de intensificar constantemente la propaganda.

De todas las localidades visitadas, los delegados traen la mejor impresión. La acción metódica de difusión de los principios que sostiene el Partido y de su propaganda electoral, se ha hecho no sólo a base de conferencias públicas, sino también con abundante material impreso, habiéndose distribuido con profusión gran cantidad de ejemplares del periódico "El Sol", órgano de la Federación Socialista, del cual se han hecho dos grandes ediciones extraordinarias.

Se han distribuido, además, folletos y volantes de propaganda, y se han fijado gran cantidad de carteles y fajas murales con distintas leyendas alusivas a los principales puntos de la plataforma electoral.

En la crítica a la acción del gobierno de la provincia, se han empleado, con mucho éxito, los carteles murales con caricaturas, que patentizan los más graves errores y desaciertos admistrativos.

La acción de la secretaría general de la Federación ha sido eficazmente secundada por las agrupaciones y por los simpatizantes y amigos, que no omiten esfuerzos en el sentido de asegurar el éxito de la agitación electoral.

**BOLETAS E IMPRESOS**

En los últimos días la secretaría general ha hecho una abundante distribución de impresos de propaganda y boletas electorales a todos los centros. La secretaría recomienda a las agrupaciones que por cualquier circunstancia no hubieran recibido estas últimas, las reclamen de inmediato a la misma.

**INSTRUCCIONES PARA EL ACTO ELECTORAL**

En el día de ayer la secretaría remitió a todos los centros una extensa circular con instrucciones para el acto electoral del domingo, recomendaciones a los fiscales, indicaciones sobre funciones de los delegados generales, etc. Se espera que los centros tomen debida nota de esas instrucciones para el mejor éxito de los trabajos electorales.

**Conferencias de propaganda**

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de diputados por las secciones 1.ª y 2.ª de la provincia, ha organizado las siguientes conferencias:

**HOY MIERCOLES**

En Campana, diputado J. Della Latta.  
En Victoria, diputado José P. Ballo.  
En Campana, diputado Adolfo Arnoldi y ciudadanos Tomás Scaglia y José Paolucci.

**MARANA JUEVES**

En Marcos Paz, diputado José P. Ballo y Juan A. Solari.  
En San Martín, diputado J. Della Latta.  
En Pergamino, candidato Teodoro Bronzini.  
En G. Sarmiento, diputado nacional Raúl Carballo.

**VIERNES 27**

En Cap. Sarmiento, candidato José L. Vela.  
En San Nicolás, candidato Teodoro Bronzini.  
En Tigre, diputado J. Della Latta.  
En G. Sarmiento, diputado nacional Raúl Carballo y ciudadanos Felipe Di Teila.  
En Campana, diputado nacional Adolfo Arnoldi y candidato a diputado Manuel V. Bessano.  
En Moreno, diputado Agustín de Arrieta.  
En Baradero, doctor Nicolás Repetto.  
En V. Madero, diputado nacional Joaquín Coca.  
En Zárate, candidato a diputado Teodoro Bronzini.  
En G. Rodríguez, ciudadanos Juan J. Raggi y Antonio Borrás.  
En G. Sarmiento, diputado nacional Raúl Carballo y ciudadanos Julio J. Loyarte.  
En Luján, diputado Humberto Barraza.  
En Hacedo, candidato a diputado César A. Chero.  
En Navarro, ciudadano Domingo Marino.  
En Caseros, de tarde, diputado José P. Ballo y candidato a diputado José Palmieri.  
En Remolón, candidato a diputado Juan A. Solari.  
En Arrecifes, candidato José L. Vela.  
En Pilar, concejal Carlos Manacorda y candidato José Costanzo.  
En San Isidro, diputado nacional Antonio de Tomaso.  
En Ramos Mejía, concejal Antonio Zaccagnini.  
En San Martín, diputado nacional Alfredo L. Spinetto y diputado José P. Ballo.  
En Tigre, concejal Roberto F. Giusti.  
En Merlo, concejal Miguel Briuolo.  
En E. de la Cruz, ciudadanos Isidoro de la Calle y Agustín G. Petro.  
En San Nicolás, diputado José M. Lemos.  
En Pergamino, senador nacional Juan B. Justo.

**SABADO 28**

En Morón, diputado J. Della Latta.  
En San Pedro, diputado nacional Jacinto Oddone.  
En Suipacha, diputado nacional Raúl Carballo y ciudadano Felipe Di Teila.  
En Campana, diputado nacional Adolfo Arnoldi y candidato a diputado Manuel V. Bessano.  
En Moreno, diputado Agustín de Arrieta.  
En Baradero, doctor Nicolás Repetto.  
En V. Madero, diputado nacional Joaquín Coca.  
En Zárate, candidato a diputado Teodoro Bronzini.  
En G. Rodríguez, ciudadanos Juan J. Raggi y Antonio Borrás.  
En G. Sarmiento, diputado nacional Raúl Carballo y ciudadanos Julio J. Loyarte.  
En Luján, diputado Humberto Barraza.  
En Hacedo, candidato a diputado César A. Chero.  
En Navarro, ciudadano Domingo Marino.  
En Caseros, de tarde, diputado José P. Ballo y candidato a diputado José Palmieri.  
En Remolón, candidato a diputado Juan A. Solari.  
En Arrecifes, candidato José L. Vela.  
En Pilar, concejal Carlos Manacorda y candidato José Costanzo.  
En San Isidro, diputado nacional Antonio de Tomaso.  
En Ramos Mejía, concejal Antonio Zaccagnini.  
En San Martín, diputado nacional Alfredo L. Spinetto y diputado José P. Ballo.  
En Tigre, concejal Roberto F. Giusti.  
En Merlo, concejal Miguel Briuolo.  
En E. de la Cruz, ciudadanos Isidoro de la Calle y Agustín G. Petro.  
En San Nicolás, diputado José M. Lemos.  
En Pergamino, senador nacional Juan B. Justo.

al pasajero infractor o retiro del coche de la circulación, si no fuera mudo del personal necesario.

**LA BANDA MUNICIPAL NO PUEDE TOMAR PARTE EN FORMACIONES** — El D. E. ha denegado un pedido de la banda municipal que formulara el cura rector de la parroquia del Pilar para solemnizar la procesión del "santo sepulcro". Al denegar la solicitud, manifiesta el D. E. que de acuerdo con las disposiciones vigentes no puede tomar parte en formación alguna.

**SE RECHAZA UNA PROPUESTA DE LA A. DEL P. O.** — La comisión administradora del teatro Colón consideró una propuesta de la A. del Profesorado Orquestal, que se propone formar una orquesta para actuar en ese teatro, y resolvió negativamente a lo solicitado.

Fundada su actitud la mencionada comisión en que el artículo 4 de ordenanza de diciembre 12 de 1924, establece terminantemente que "la comisión organizadora al personal necesario para el funcionamiento regular del teatro, es decir, la orquesta, cuerpo de coros y bailarines, maquinistas escénicos, electricistas, utileros, etc. El D. E. agrega la reglamentación — elevará al concejo deliberante el proyecto de presupuesto correspondiente.

En Escebar, ciudadano Ernesto J. Vasini.  
En San Antonio de Areco, diputado nacional Agustín S. Murio.  
En Victoria, ciudadanos Gregorio M. Beschinsky y Néstor Saportiti.

**DELEGADOS ELECTORALES**

El día de la elección, domingo 29, quedarán como delegados electorales de la Federación, a fin de asesorar a los compañeros en los trabajos de dicho acto todos los oradores designados para hablar el sábado 28, y en las mismas localidades donde den sus conferencias.

**Conferencias realizadas EN PERGAMINO**

Conferencia del doctor Repetto

PERGAMINO, 24 — Con el mayor éxito realizáronse anteayer los diversos actos organizados por el comité electoral local. Una comisión de afiliados recorrió durante el día las estaciones Peña, Acevedo, Guerrero, Pujol y La Violeta, distribuyendo en ellas y en las chacras del trayecto centenares de ejemplares de "El Sol" y varios millares de volantes de diversa especie.

En Acevedo por la mañana y en La Violeta por la tarde, diéronse conferencias ante numerosos grupos de trabajadores, que no ocultaban el interés que en ellos despertaba la palabra socialista. Los ciudadanos Antonio Borrás, José J. Navarro y el concejal R. di Nubla, disertaron extensamente sobre los principios, doctrinas e ideales de nuestro partido, sus métodos de propaganda y la obra que nuestros representantes desarrollan. Explicaron con detenimiento la situación política y económica del país y la provincia; combatió el régimen impositivo existente que recae sobre el alimento, el vestido y la habitación del pueblo. Comentaron también diversos puntos de nuestra plataforma electoral.

Por la noche, en la esquina de San Nicolás y Pueyrredón llevéase a cabo la anunciada conferencia a cargo del doctor Nicolás Repetto, la cual habfa despertado gran expectativa, interés que público que desde mucho antes de la hora fijada comenzó a afluir al lugar del acto hasta formar una masa compacta no inferior a 1.500 personas.

Inició el acto el concejal Ferrari, quien hizo resaltar la profunda diferencia que nos separa de todos los grupos de la política criolla, que a pocos días de la elección no han efectuado un solo acto para explicar al pueblo lo que han hecho y lo que piensan hacer. Hizo a este respecto diversas consideraciones y terminó invitando a los presentes a sufragar por el Partido Socialista, dando así una elocuente prueba de dignidad y conciencia ciudadana.

Ocupó luego la tribuna el doctor Repetto, cuya presencia fué saludada con aplausos. Comenzó diciendo que hacía cinco años que había hablado en Pergamino en un momento difícil para el campo argentino, cuando los agricultores se habían lanzado a la huelga a raíz de la gran baja que experimentó el maíz, y las elecciones realizadas en aquella época dieron al Partido un señalado triunfo. Hoy se halla la campaña en paz y espera que aquel triunfo se repita en las elecciones del 29 de marzo, señalando un puesto honroso para el socialismo. Una población como ésta, próspera y progresista, no puede negar su concurso a una fuerza también próspera y progresista para que vaya a la legislatura una voz de crítica y control, de oposición fecunda como es la nuestra, la más gallarda y noble voz que haya vibrado, porque ella trasunta los sufrimientos y los ideales del pueblo.

Habiendo oído el orador una voz que preguntaba: ¿Para qué quieren el voto?, respondió a ella: No es para obtener una ganancia, ni por satisfacer vanidades, sino para realizar un propósito social y político. Somos una fuerza importante, cuya existencia se mide ya por un cuarto de siglo; no somos una fuerza nacida al calor de ambiciones momentáneas. Nuestra fuerza es ya vieja y ha acreditado la seriedad de su obra con la bondad de las soluciones que ofreció para los problemas que se plantean.

He sido, dice el orador, un hombre que ha ejercido una profesión y se ha lanzado a la arena de la política impulsado por un gran deber. Joven, recién egresado de la Facultad como médico, me puse en contacto con el pueblo y allí conocí su vida y sus miserias, todo el drama de la vida que agita los hogares proletarios y me dije: mis maestros me enseñaron la higiene; lo que el hombre necesita para vivir sano; qué es lo que debe comer; cómo ha de vestir y en qué vivienda debe habitar.

Henchida mi cabeza con una enseñanza teórica, encontré a la masa del pueblo sin alimentación y sin vestido higiénico, viviendo en pocilgas, envendándose con sus propias excreciones, en nidos donde se incuban la tuberculosis y otras enfermedades, de un modo que aterra.

Perdura todavía en mi retina el cuadro de los accidentados e intoxicados del trabajo en aquella época, cuando no había para ellos ni un auxilio, ni un amparo.

Viendo ese cuadro de dolor, de miseria, de profundo egoísmo social, agrega el orador me sentí conmovido ante el espectáculo del socialismo que como un relámpago, fugaz alumbró mi conciencia y me hice socialista. Estaban entonces lejos del actual momento del socialismo, que es hoy ya una gran fuerza que da fama y prestigio, fuerza que es de carácter universal, como hay leyes que rigen el desierto, o la miseria popular, es como un gran viento que en todo el mundo azota al privilegio.

¿Y qué es y qué se propone el socialismo que turba la tranquila digestión de los potentados? Es el movimiento, la acción de la masa para me-

jorar sus condiciones de vida. Al revés de las viejas religiones que, como el cristianismo, prometen la bienaventuranza para después de la muerte, el socialismo quiere mejorar las condiciones de vida del pueblo; quiere para él un mejor vestido y una mejor alimentación; una vivienda sana y mayores probabilidades de elevar sus condiciones intelectuales, disfrutar de más esparcimiento y educar mejor a sus hijos.

Este movimiento deben secundarlo todos los que viven de su propio esfuerzo, cerebral o muscular; todos ellos deben venir a nuestras filas.

A pesar de ser el nuestro un partido político, su actividad no es únicamente electoral; tiene tres aspectos prácticos y tres formas de lucha. Antes de ingresar un hombre a nuestras filas se le hace agremiar en su sindicato de oficio, y es allí donde se disciplinan los reclutas en ese tira y afloja inteligente. Hace el orador notar que ha dicho tira y afloja inteligente con los patronos, y no la guerra, que es lo que alguien quisiera como esta o normal en las relaciones de patronos y obreros.

Luego al aspirante se le aconseja estudiar el movimiento cooperativo; que pregunte qué es y cuáles son sus fines, y se le explican los beneficios que reporta el asociarse para ser el proveedor de sus propios consumos, aumentando así el poder adquisitivo de su salario, eliminando en lo posible la utilidad que percibe el comercio privado.

Queda después el tercer esfuerzo. Es cuando el aspirante ingresa al Centro Socialista a completar su capacitación y poner así a defenderse de la explotación del gobierno; la peor forma de la explotación. Alguien dice si no sería mejor no ocuparse de política, si los políticos se manejaran sin causar perjuicios a la población, seguramente los abandonaríamos; pero lo cierto es que los errores de los políticos repercuten y los paga la masa; y si ésta es el blanco de todos los errores y de todas las injusticias, si somos los paganos de esos errores, ¿cómo no organizarnos para tenerlos siempre a raya y proponer nuevas formas y métodos de gobierno, en concordancia con los intereses del pueblo?

Refiriéndose el orador a los cuerpos colegiados y a las ideas o propósitos que los orientan, se pregunta: ¿qué valor tiene esa mayoría abrumadora de 80 u 85 diputados, de una ignorancia e incapacidad realmente enciclopédica? No vale nada ese batallón de inservibles. Lo que realmente vale ahí dentro es la presión de las minorías inteligentes y decididas, que tienen ideas generales para resolver los problemas que se plantean; lo que obliga a esos batallones a marcar el paso son las minorías inteligentes, capaces de influenciar a los demás representantes en el congreso, en las legislaturas, en las comunas. Numéricamente, somos pocos; pero políticamente pesamos en todos los cuerpos en que actuamos, y el control que en ellos ejercitamos ha evitado al país muchos dolores de cabeza.

Habló sobre el presidente Irigoyen, recordando cómo éste se dio a la tarea, vana por cierto, de destruir al socialismo, lo que ponía de manifiesto su importancia. Entre tanto coplaban las iniciativas socialistas, y toda su política ha sido la deformación demagógica de esas iniciativas, citando como ejemplo de su aserto el caso del salario mínimo nacional.

El socialismo está condensado y se rige por la doctrina socialista, que es única en el mundo; pero no son únicos los métodos para aplicarla en los demás países. Cada uno tiene sus propios, a los que una vez estudiados hay que buscarles acciones en concordancia con la doctrina, y así han sabido hacerlo los socialistas argentinos. Hay problemas propios que deben resolverse con criterio propio y que se imponen a la consideración de los partidos.

Está el de las poblaciones del interior, compuesta de verdaderos nativos, hijos de español y de indígenas, hombres que son los dueños de la tierra, que expulsaron de nuestro suelo al extranjero y que hoy no tienen un puñado de tierra, y que sin bogar y sin amparo, viven al margen de la sociedad, sin que pueda saberse muchas veces a ciencia cierta cuál es su mujer ni cuántos son sus hijos.

Uge resolver este problema para salvar al criollo de una decadencia rápida. A pesar de ser el tipo de comité del cual se sirven los caudillos, la política criolla es incapaz de levantarlo, y el criollo, esa raza que defandó una nacionalidad, se apaga lentamente al soplo de una corriente nueva de Lombres que vienen de otros países.

Otro problema que hay que resolver es el agrario. A veces, dijo el orador, se puede suponer que hay una completa falta de solidaridad entre el hombre de la ciudad y el del campo, no se comprende muchas veces la vinculación de intereses que hay entre ambos, ya que las condiciones favorables de la ciudad son un reflejo del campo.

Recuerda la situación de esta ciudad hace 5 años y es que sentía la repercusión del desastre agrícola de esa época. Es necesario que los hombres de la ciudad apoyen a acción del partido, por cuanto tiende a dividir el latifundio, dependiendo a que se construyan hogares firmes y que la agricultura deje de ser como hasta ahora, nómada, que hemos la contribución al suelo para despertar el campo a una nueva vida y para ello se necesita el apoyo de la gente del pueblo.

Hay también otro problema. Es el bárbaro, el hincio, el antilleano sistema impositivo actual basado en los derechos de aduana; el mejor para un fisco absorbente y depredador.

No se preocupa el gobierno de averiguar cuánto tiene cada habitante de país, para que el que tiene mucho pague mucho, el que tiene poco pague poco, y el que no tiene nada no pague nada.

Esos diversos matices de la riqueza interesan al gobierno; para él es más

comodo y fácil hacer que todo lo que sea necesario en el país, por el hecho de entrar pague un derecho, encasillando el vestido, el alimento y la habitación del pueblo en una cantidad de millones por lo menos igual a la que ellos han pagado para entrar al país; pagando más lo que entra en mayor cantidad, que es lo que consume el pueblo.

Lee el orador el primer punto de nuestra plataforma electoral que propone la contribución del suelo en forma progresiva, y dice que nos ensañamos con el suelo porque es la fuente y la esencia del privilegio. La aplicación de esta medida contribuirá a estabilizar al agricultor, lo que permitirá mejorar la vivienda del peón de campo, que hoy puede decirse carece de ella.

Lee y comenta cada uno de los puntos de la plataforma electoral.

Al comentar el último punto, "supresión de toda dádiva a instituciones religiosas", dice nuestro compañero Repetto que frente a esta cláusula cabe preguntarse, ¿somos enemigos de la religión? En el estado actual de cosas hay todavía hombres que creen en el poder y en la intervención de fuerzas divinas y ocultas, y la tarea de sacar esas ideas de su cabeza es obra de un proceso lento por medio de una sólida instrucción. No los rechazamos por ello, tomamos a los hombres como son y los enseñamos que lo que sucede en el mundo no es obra de ningún "padre eterno", sino obra de leyes que no siempre el hombre conoce.

Mientras no lleguemos a explicarnos esos fenómenos, no habrá fuerza capaz de sacar esas ideas de los cerebros, y para el Partido ésta es una cuestión puramente individual. Pero si somos todavía tolerantes con los hombres que no se han desprendido de esos prejuicios, somos intransigentes con las iglesias que quieren entrometarse en la vida política e institucional del país.

Terminó el doctor Repetto manifestando que no tiene la pretensión de haber convertido a nadie; pero sí le de haber planteado algún problema; de haber hecho meditar a algún cerebro y haber acelerado el ritmo de algún corazón generoso. Y esto le compensaría del esfuerzo realizado. Ha de ramado mucha semilla y de buena especie, y ella ha de fecundar en la mente y el corazón del pueblo.

Cerró el acto, con breves palabras, el compañero Speranza, y luego la enorme concurrencia dispersóse lentamente, satisfecha y bien impresionada por la hermosa exposición del compañero Repetto.

**EN HAEDO**

HAEDO, 24 — Anteayer, por la tarde, realizáse la anunciada conferencia de propaganda electoral organizada por la Federación Bonaerense.

Ante un público numeroso y entusiasta, donde predominaba el elemento ferroviario, abrió el acto el ciudadano Antonio Román, cediendo de inmediato la tribuna al candidato a diputado compañero J. Vidal Baigorri. Empezó éste su disertación declarando que el Partido Socialista, tiene como principal preocupación, la elevación moral del pueblo, que por lo mismo levantaba su tribuna en el momento y en todo lugar, extendiéndose más adelante en explicar el programa del Partido, especialmente en lo que se relaciona con el problema agrario, demostrando la importancia de este tópico para la clase trabajadora del país.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Gregorio M. Beschinsky, deteniéndose éste en explicar qué es lo que se propone y lo que quiere el Partido Socialista.

Pasó más adelante a analizar la estructura de los partidos reaccionarios radical y conservador, demostrando que toda la vida viven en continuas rencillas de ambiciones personales.

Resumió en pocas palabras la plataforma electoral que podían darle los políticos criollos, esto es:

1. Urnas de fondo corrido para que los votos entren por un lado y salgan por otro, y si no son del agrado del caudillo, rellenarlas con otros a su paladar.
2. Supresión de escuelas, para mantener la ignorancia del pueblo y así poderlo manejar a su antojo.
3. Reparto a granel de carne chamicada y alcohol en vísperas electorales, para predominar sobre la conciencia producida por el mismo tóxico.

Terminó su interesante conferencia manifestando que a los socialistas no deben arredrarlos las derrotas numéricas, porque en la parte moral somos los más fuertes.

Cerró el acto el ciudadano Antonio Román. Repartíéronse durante la conferencia muchos números del periódico "El Sol", junto con innumerables folletos y manifiestos de propaganda.

**EN SAN JUSTO (Matanza)**

SAN JUSTO (Matanza), 24 — Prosiguiendo la campaña electoral, realizáse en ésta la conferencia anunciada, que por ser aquí poco frecuentes, atrajo buen número de personas. Abrió el acto el obrero Laureano Martínez, quien tras breves palabras explicativas del motivo que nos congregaba, anunció a los oradores.

Le siguió Viriato Unfa, quien explicó detalladamente la organización del Partido Socialista y la obra que realizan sus representantes en los cuerpos colegiados.

Remató luego cómo se desenvuelve el comité radical local, cómo se gobierna, cómo hacen las convenciones y cómo se mide allí la capacidad para ser legislador, por el candal de ganado electoral con que cuentan, y por último, lo que hacen los premiados con ese puesto.

Terminó invocando ese patriotismo de que tanto blasonan los criollos cantando el himno y glorificando la bandera, para que, olvidando durante un minuto esta glorificación, piensen y oren entonces como seres civilizados, no como salvajes, pues es salvajismo la forma en que hoy hacen la política los partidos tradicionales, a base de quinielas, inmunidad para ejecutar delitos, taba, carne asada y alcohol.

Luego el diputado Arrieta explicó los conceptos y principios que el partido sustenta en el orden económico. Dió el porcentaje que por cabeza corresponde a cada ciudadano de la provincia por concepto de aporte al sostenimiento de los gobiernos nacional, provincial y comunal, que calculó en \$ 480 por familia de 5 personas. Dijo que el presupuesto escrito de la provincia asciende a 110 millones de pesos; pero que el real es de 150 millones. Analizó cómo se forma esa contribución, en la cual los dueños de la tierra sólo aportan el 25 por ciento, mientras que el 75 por ciento restante lo paga el pueblo, en forma de impuestos al consumo, al trabajo, al capital en giro y otras gabelas. Hizo notar cómo la provincia, con una legislación indigna del primer estado argentino, sanciona empréstitos que nadie suscribe, dado que la provincia está endeudada por un valor de 500 millones de pesos, siendo el servicio de la deuda mayor que el gasto que ocasiona el mantenimiento de las escuelas y todo el ministerio de gobierno.

Puso en evidencia después al gobernador Centilo, a quien, habiéndolo recibido como candidato el ministerio inundándolo de flores, hoy le paga de bolsillo cinco meses de sueldo, y dejando que los edificios escolares se de-

trumben por falta de cuidado y arreglo. Expresó que para construir o reparar un puente se presupone 500 pesos, y luego esa partida se gasta en publicaciones para licitación, al punto de que cuando el proyecto se aprueba, faltan los fondos para llevarlo a la práctica.

Puso de relieve cómo el Partido Socialista en la legislatura luchó para salvar — al tratarse el último presupuesto — a la provincia de la bancarrota que Centilo la llevara.

Terminó pidiendo francamente el voto para los socialistas, desde que en y lo demuestran, los únicos capaces de hacer gobierno inteligente y de utilidad para el pueblo.

Una larga oración premió los conceptos vertidos por el diputado Arrieta en su informe al pueblo.

**AMILCAR V. FARINA**

CHACABUCCO, 24 — El ciudadano Amílcar V. Farina, anunciado para hablar en varias conferencias, por intermedio de esta corresponsalía comunicó a las entidades patrocinadoras esos actos que no podrá concurrir a ellos en virtud de haber fallecido a un hijo suyo y encontrarse gravemente enferma su señora madre.

**Ecos de una conferencia-Biblioteca**

O'BRIEN (Tragado), 24 — Se comenta elogiosamente entre los cheros y el pueblo en general, el interesante acto realizado el domingo 15 en el curso del doctor Nicolás Repetto.

— Se están activando los trabajos relacionados con la constitución de una biblioteca popular, para cuyo acto se solicitará el concurso de un orador célebre.

**DE BALCARCE**

**Año de prosperidad y abundancia**

El año agrícola en Balcarce es excepcional.

En oposición al año pasado, en que a pesar de la magnífica cosecha de patatas habida, ésta se pudrió en los rastros por falta de mercado, arrojando a la mayor parte de los chacareros; este año todos los cultivos efectuados dieron buenos rendimientos y obtuvieron buen mercado.

La cosecha de avena, trigo y linos espléndida, vendiéndose el primer ducto a ocho y nueve pesos el quintal y del segundo fueron colocados en unas partidas a 17 pesos el quintal.

La cosecha de patatas es buena. Los sembrados tempranos arrojaron la cosecha, reduciendo el rendimiento en todas las variedades, habiendo sido más la variedad bocha que la blanca.

El precio a que se vende es realmente excepcional, pagándose por la bocha regular, de 40 gramos arriba, hasta \$ 1.10 los diez kilos y por la blanca hasta \$ 1.40, dejando este precio un margen de utilidad líquida, a los chacareros que han sembrado este año, 200 a 500 pesos por hectárea sembrada.

La cosecha de maíz este año es superior. Las lluvias caídas a tiempo con la abundancia necesaria y el cultivo habido, hizo posible un desarrollo espléndido de los maizales, estando éstos en su totalidad bien granados, algunos en pleno proceso de maduración.

El precio que tendrá este año, en duda será bueno, pues ya se han efectuado contratos de compraventa a precios 9.50 el quintal.

Balcarce está de parabienes, por este año Renacirá en todas las ramas sociales la desaparecida actividad económica tradicional, paralizada



**Cigarrillo CAPRICHIO**  
20, 30, 40 cts

al pueblo cuál es la obra que el socialismo realiza en beneficio común, desde la cámara legislativa, ya sea nacional o provincial, hasta los concejos municipales, y cuál es la obra negativa y dañina que los grupos de la política criolla efectúan en beneficio propio y en el de sus paniaguados y en perjuicio de la población en general.

Comparó la energía y la actividad inteligente que la reducida minoría socialista demuestra en todo momento en la legislatura provincial, vertiendo ideas sobre todos los problemas que se presentan, con el silencio, la vaciedad e incapacidad manifiesta del resto de los legisladores.

Fustigó también a esa inmensa mayoría de esta población que parece no tener más preocupación que la de dormirse dejando que sus intereses sean traídos y llevados por los politiqueros criollos que desde el corralón confeccionan el programa, esto es: taba, monte, vino, asado, etc.

Terminó el orador en medio del aplauso del numeroso público que se había congregado alrededor de nuestra tribuna.

**EN SAN JUSTO (Matanza)**

SAN JUSTO (Matanza), 24 — Prosiguiendo la campaña electoral, realizáse en ésta la conferencia anunciada, que por ser aquí poco frecuentes, atrajo buen número de personas. Abrió el acto el obrero Laureano Martínez, quien tras breves palabras explicativas del motivo que nos congregaba, anunció a los oradores.

Le siguió Viriato Unfa, quien explicó detalladamente la organización del Partido Socialista y la obra que realizan sus representantes en los cuerpos colegiados.

Remató luego cómo se desenvuelve el comité radical local, cómo se gobierna, cómo hacen las convenciones y cómo se mide allí la capacidad para ser legislador, por el candal de ganado electoral con que cuentan, y por último, lo que hacen los premiados con ese puesto.

Terminó invocando ese patriotismo de que tanto blasonan los criollos cantando el himno y glorificando la bandera, para que, olvidando durante un minuto esta glorificación, piensen y oren entonces como seres civilizados, no como salvajes, pues es salvajismo la forma en que hoy hacen la política los partidos tradicionales, a base de quinielas, inmunidad para ejecutar delitos, taba, carne asada y alcohol.

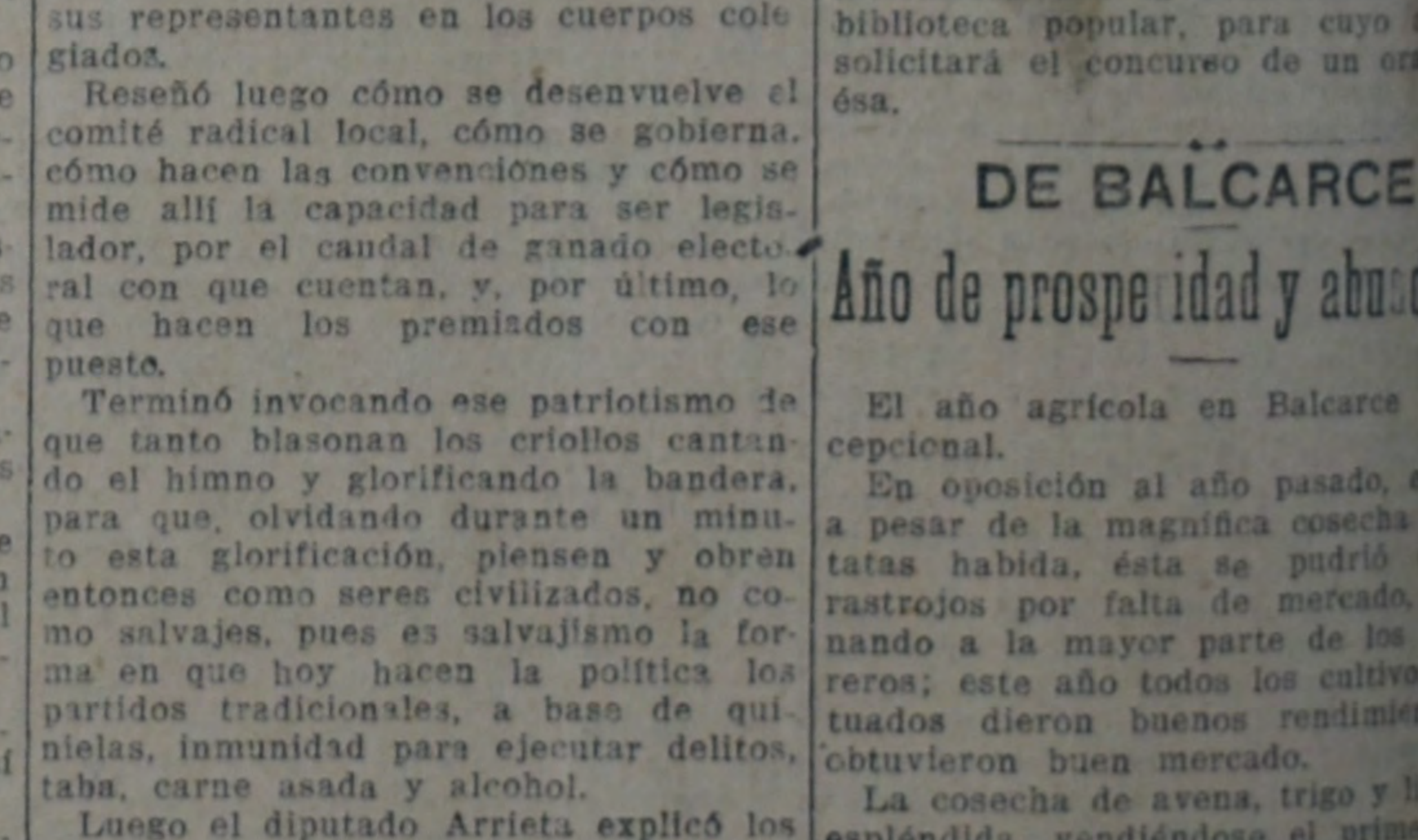
Luego el diputado Arrieta explicó los conceptos y principios que el partido sustenta en el orden económico. Dió el porcentaje que por cabeza corresponde a cada ciudadano de la provincia por concepto de aporte al sostenimiento de los gobiernos nacional, provincial y comunal, que calculó en \$ 480 por familia de 5 personas. Dijo que el presupuesto escrito de la provincia asciende a 110 millones de pesos; pero que el real es de 150 millones. Analizó cómo se forma esa contribución, en la cual los dueños de la tierra sólo aportan el 25 por ciento, mientras que el 75 por ciento restante lo paga el pueblo, en forma de impuestos al consumo, al trabajo, al capital en giro y otras gabelas. Hizo notar cómo la provincia, con una legislación indigna del primer estado argentino, sanciona empréstitos que nadie suscribe, dado que la provincia está endeudada por un valor de 500 millones de pesos, siendo el servicio de la deuda mayor que el gasto que ocasiona el mantenimiento de las escuelas y todo el ministerio de gobierno.

Puso en evidencia después al gobernador Centilo, a quien, habiéndolo recibido como candidato el ministerio inundándolo de flores, hoy le paga de bolsillo cinco meses de sueldo, y dejando que los edificios escolares se de-

**"GRANULADO EFERVESCENTE BRERA"**

Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO y MUY AGRADABLE.

**EN VENTA:**  
DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda.  
DEFENSA 215, y toda farmacia



al pasajero infractor o retiro del coche de la circulación, si no fuera mudo del personal necesario.

**LA BANDA MUNICIPAL NO PUEDE TOMAR PARTE EN FORMACIONES** — El D. E. ha denegado un pedido de la banda municipal que formulara el cura rector de la parroquia del Pilar para solemnizar la procesión del "santo sepulcro". Al denegar la solicitud, manifiesta el D. E. que de acuerdo con las disposiciones vigentes no puede tomar parte en formación alguna.

**SE RECHAZA UNA PROPUESTA DE LA A. DEL P. O.** — La comisión administradora del teatro Colón consideró una propuesta de la A. del Profesorado Orquestal, que se propone formar una orquesta para actuar en ese teatro, y resolvió negativamente a lo solicitado.

Fundada su actitud la mencionada comisión en que el artículo 4 de ordenanza de diciembre 12 de 1924, establece terminantemente que "la comisión organizadora al personal necesario para el funcionamiento regular del teatro, es decir, la orquesta, cuerpo de coros y bailarines, maquinistas escénicos, electricistas, utileros, etc. El D. E. agrega la reglamentación — elevará al concejo deliberante el proyecto de presupuesto correspondiente.

Elecciones nacionales del 29 de marzo en la provincia de Santa Fe

CONFERENCIAS EN ROSARIO

ROSARIO, 24 — En el transcurso de la semana en curso se realizarán las siguientes conferencias en esta ciudad. Mañana miércoles, a las 20.30, en el local de Alvarado. Oradores: Cristóbal R. Solari, Francisco Córdoba y Aristóbulo Martínez.

CARTELES Y VOTOS

Los ciudadanos del interior de la provincia que simpatizan con el Partido Socialista y deseen votar por sus candidatos en las elecciones del 29 pueden solicitar boletas de voto por carta, dirigiéndose a la Federación provincial, calle Sarmiento 789. Igualmente a quienes quieran hacer propaganda se les remitirá el material necesario.

LA PROPAGANDA INDIVIDUAL

En los días que restan para las elecciones del domingo próximo, los aliados y simpatizantes de toda la provincia deben dedicarse de lleno a la propaganda individual.

Esta forma de acción llega donde no puede llegar ninguna otra. Es eficaz, de resultados positivos. Cada afiliado o amigo del Partido debe decidir a votar por el mismo en los comicios del 29, a sus amigos, vecinos, compañeros de trabajo y parientes. Todo aquel que tenga amigos o sepa de simpatizantes en otra localidad, debe remitirlos o hacerle remitir por su Centro boletas del Partido.

En ninguna localidad donde haya un simpatizante socialista deben faltar boletas en el cuarto oscuro. En todos los comicios debe haber boletas socialistas. La Federación de la provincia, sita en Sarmiento 789, Rosario, les envía a quien las solicita, junto con las instrucciones necesarias y los poderes de fiscal, a fin de que allí donde haya un ciudadano de conciencia libre pueda éste hacer llegar las boletas a todos los comicios.

En las localidades donde haya agrupaciones constituidas, los aliados tienen la obligación ineludible de concurrir todas las noches de la semana en curso a los locales de aquéllas. Hay abundante material de propaganda que distribuir, carteles, programas del Partido, etc., y hay que organizar la recaudación del acto electoral y la distribución de boletas a los comicios. Es esta una obligación a la que nadie puede sustraerse sin faltar al más elemental y primordial de sus deberes para con el Partido.

Los socialistas no deben descuidar ningún detalle en el transcurso de la presente semana. Deben entregar toda su actividad al Partido; multiplicar su actividad individual, base y fundamento de toda acción colectiva.

A trabajar, socialistas de Santa Fe, y los comicios del domingo próximo revelarán la eficacia de nuestros esfuerzos y la penetración de nuestras ideas e ideales en la provincia!

Constitución de un Centro Socialista en Moldes (Córdoba)

MOLDES, 24 — Con motivo de la llegada a esta localidad del delegado del Comité Ejecutivo de nuestro partido, ciudadano Domingo Besasso, se realizó en ésta una asamblea de afiliados y simpatizantes el 22 del corriente, en la cual se dió por reorganizado el Centro Socialista de la localidad, con 24 adherentes.

La comisión administrativa de este nuevo Centro quedó formada así: Secretario general, José D. Cayón; de actas, Miguel F. Romano; tesorero,

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión que se celebrará hoy 25, a las 17.30 horas, en el local de costumbre, para considerar el orden del día que ha sido distribuido por circular.

Elecciones nacionales en la provincia de Santa Fe

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

El viernes 27, a las 8 horas, saldrá de la estación Retiro el diputado González Irainain para la ciudad de Santa Fe, en donde hablará en un acto de propaganda electoral que organiza el Centro Socialista, con motivo de las elecciones que se verificarán el domingo 29.

JIRA POR LAS PROVINCIAS DE ENTRE RIOS Y CORRIENTES Y LOS TERRITORIOS DEL CHACO Y MISIONES, A CARGO DEL DIPUTADO FERNANDO DE ANDREIS

Comprende las localidades de Gualeguaychú, Basavillanos, Uruguay, Concordia, Corrientes, Resistencia y Posadas.

Salte de la estación Lacrosse, el viernes 27 de marzo a las 21.30. Llega a Gualeguaychú a las 12.20 del sábado. Habla por la noche en un acto de propaganda electoral el lunes a las 8.25. Llega a Basavillanos a las 12.30. Habla por la noche. Sale el martes a las 14.35. Permanece en esta localidad hasta el viernes. Habla durante este tiempo en los actos que organiza el Centro local en diversas localidades próximas al citado día a las 5.15. Llega a Concordia a las 9.20. Habla en distintos actos que organiza el Centro local, y sale el lunes a las 5.37. Llega a Corrientes a las 22.55 del mismo día. El martes se traslada a Resistencia, donde habla por la noche. Regresa el miércoles a Posadas el viernes por la tarde o por la noche. En esta localidad permanece hasta el domingo, hablando en los diversos actos que prepara el Centro Socialista. Regresa a Buenos Aires el día indicado a las 20.30 y llega el martes 14 de abril.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

SESION ORDINARIA DEL 23 DE MARZO DE 1925

Presentes: Beschinsky, Boix, Diekmann, Kelly, Morera, Moro, Noceti, Pagano, Paganini, y el Sr. Ausente sin aviso: Repetto. Preside: Moro.

Correspondencia — El secretario general informa del movimiento de correspondencia y novedades habidas en la secretaría.

Boicot a la Editorial "Atlántida" — Correspondiendo a la resolución adoptada por el reciente tercer Congreso local, se resuelve recomendar a los centros y agrupaciones, por medio de LA VANGUARDIA, a interrumpir la propaganda pro boicot a la editorial "Atlántida".

Renuncia del concejal González Masera — Aceptando la resolución de la Junta Ejecutiva el concejal Manuel González Masera renuncia a la nota siguiente: "El concejal M. González Masera, saludando muy atentamente a los compañeros de la Junta Ejecutiva y les hace saber que ha recibido copia de la resolución tomada con referencia a la nota número 14 del corriente; resolución que se hace un deber de aceptar y con la cual espera se dará el asunto por terminado. Buenos Aires 20 de marzo de 1925".

Plan de organización y propaganda — Por unanimidad se aprobó el siguiente plan de organización y propaganda: "El plan de organización y propaganda, muy detallado sobre la base de una proposición presentada por el ciudadano Beschinsky".

La J. E. considerando indispensable intensificar la propaganda socialista para atraer nuevas voluntades en favor de la actividad del pueblo que nos acompaña en las luchas políticas, resuelve que los centros socialistas y agrupaciones de centros convoquen a asamblea, a fin de tratar de organizar el pueblo que en nombre de esta entidad, presentará un delegado de la Junta.

Con motivo de esas asambleas, la Junta decide emitir una circular a los afiliados de la capital invitándolos a la reunión, usando para ello, con otros, los siguientes medios:

1o. La Junta Ejecutiva editará periódicamente carteles murales, volantes y folletos, expresando la opinión del Partido sobre las cuestiones sociales y políticas de actualidad o permanentes.

2o. A fin de mantener continuamente la atención pública respecto a los problemas que interesan al bienestar y a la cultura del pueblo, la Junta organizará agitaciones durante todo el año.

3o. La Junta Ejecutiva contribuirá con el material de propaganda a la labor que, examinada a los fines precedentes, realicen por su parte las agrupaciones, siempre que éstas lo consideren indispensable, solicitándolo en cada caso con la anticipación necesaria.

4o. La Junta expresa la conveniencia de que cada agrupación designara encargados de circular a fin de organizar la distribución periódica de folletos y la propaganda oral.

Propaganda cinematográfica — Se resuelve encomendar a la comisión de propaganda estudiar la posibilidad de adquirir los elementos necesarios para el uso con eficacia de la propaganda cinematográfica.

Empleados — Previo informe de la comisión encargada del concurso, se designa empleado de la Junta Ejecutiva al ciudadano Juan D. Dezaespri por los votos de los ciudadanos Beschinsky, Boix, Kelly, Moro, Noceti y Riviere. Votan por el ciudadano Alzguer, los ciudadanos Diekmann, Moro, Pagano y Elguero.

Pro difusión de LA VANGUARDIA — Con motivo del próximo aniversario de la fundación de LA VANGUARDIA, se resuelve editar un cartel mural y un volante invitando al pueblo a leer y suscribirse al órgano oficial del Partido.

Ley de jubilaciones núm. 11.289 — En vista del decreto aparecido por el cual se — José Marengo; vocales: Ignacio Montiel, Anselmo Cuarenta, Graciano Viola y Enrique Zanni; revisores de cuentas: Nicolás Devaldi y Salvador Teitelbö. Este último fué también designado corresponsal de LA VANGUARDIA.

Esta agrupación se inicia bajo excelentes auspicios, lo que hace esperar de sus componentes, obra fecunda.

HECHOS DIVERSOS

SUCESOS SANGRIENTOS

Anteayer a las 22 horas, José Luis Giovannini, argentino, soltero, de 42 años, después de un cambio de vestimenta que sostuvo con Orfilia Monje, argentina, de 30 años, soltera, desarmó tres balazos contra ésta, produciéndole con uno de los proyectiles la muerte en el acto.

El hecho ocurrió en la casa de la calle Zapallo 1217. José Luis, después de cometer el hecho, intentó suicidarse, hiriéndose gravemente de un balazo en la sien derecha.

Los agrados hacían vida común y en estos últimos tiempos sostenían continuas discusiones debido a la incompatibilidad de caracteres.

Intervino la seccional 37a. de la policía. Giovannini ha sido internado en el hospital Pirovano.

También anteayer, en Jurisdicción de la sección 16a. ocurrió a las 20 horas un suceso sangriento, siendo protagonistas del mismo Rafael Arata, de oficio cartero, establecido en Tacuarí 1846, y Juan Carneiro, peón de mercado.

Arata adeudaba la suma de 30 pesos a Carneiro y varias veces había estado éste en la carnicería de aquél con objeto de hacer efectivo el cobro.

A la hora indicada, después de una breve disputa, armando Carneiro de una cuchilla inflirió a Arata una profunda puñalada en la región abdominal.

El herido, en estado sumamente grave, fué conducido al hospital Fernández. La comisaría 16a. inició el sumario de práctica y trata de dar con el paradero del herido.

HOMICIDA DETENIDO Empleados de la comisaría 33a. procedieron a la detención de Juan Clusac, autor de la muerte del andino Eumen Ferrero, ruso, de 64 años de edad, varón, en la calle Dragones, entre las de Pampa y Sucre, a consecuencia de lo cual Eumen sufrió graves lesiones en el cuerpo.

La víctima fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El homicida, que es ruso, de 35 años de edad, soltero, fué apresado en su domicilio, calle Cervino 1354.

CAIDA DE UN ALTILLO Carlos Bidal, que se hallaba arriba, en el corralón existente en la calle Uriarte 1677, cayó desde un altillo ubicado a tres metros de altura, a las 2 horas, produciendo graves lesiones en la cabeza.

El nombrado sufrió lesiones de importancia en el cuerpo y en la cabeza.

La víctima fué trasladada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

INCENDIOS Ayer por la tarde se declaró un principio de incendio en el depósito de botas varías que Francisco Castiñón posee en la calle Soria 575.

Concurrió una dotación de bomberos, la que apagó el fuego a baldes de agua.

Los perjuicios son de poca importancia. En la casa de la calle Juan Bautista Alberdi y José Martí, se produjo un incendio.

El fuego, que se originó en una pila de madera ocupada por Josefa Muzzio, se propagó con rapidez a otras dos habitaciones de la finca, que ocupan Isidro Domínguez y Juan Casares.

Los perjuicios fueron calculados por los damnificados en la suma de 200 pesos. Acudió del cuartel central de bomberos, una dotación, la que extinguió el fuego.

También ayer, a las 2 horas, se declaró un incendio en la fundición de bronce que existe en la calle Rivadavia 5781, de propiedad de Juan Amaya.

Acudió una dotación del cuartel central de bomberos, la que extinguió al voraz elemento después de dos horas de lucha. Los perjuicios fueron valuados en 5000 pesos.

ACCIDENTE DEL TRAFICO A las 17.40 de ayer, frente al número 1713 de la calle Lamadrid, fué muerto por una chata la menor Zulema Aleman.

El vehículo era conducido por Francisco Ahonni y el hecho se produjo a causa de que al intentar cruzar la calzada, pasándole las ruedas de la chata sobre el cuerpo, causándole la muerte en el acto.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 26a. que fué la que intervino en el hecho.

ROBOS Francisco Tell, domiciliado en la calle Prágor, fué víctima de un robo en la comisaría 24a. de la calle Sarmiento, cuando se sustrajeron alhajas por valor de 500 pesos.

En la sastrería situada en la calle Alvarez 557, de propiedad de Natalio Violovich, fueron robados, cuando el dueño mercaderías por valor de 3000 pesos.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 24a.

EL TIEMPO

Sinopse del tiempo hasta las 20 horas de ayer. El domingo, que será día de pocas variaciones, se pronostica para Buenos Aires, Pampa Central y Rio Negro, mientras que en las demás regiones sigue el tiempo claro y bueno.

En general, vientos del este y noreste en general.

La temperatura ha subido en todo el país. El barómetro se hallaba en lento descenso en las provincias; mientras que marcó un leve ascenso en el sur del país.

La temperatura registrada: máxima, 27.7; a las 14.30; mínima, 19.5; a las 5.30. La presión atmosférica: máxima, 765.4; mínima, 765.1.

Se pronostica para hoy lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires y en las provincias centrales. Poco cambio de temperatura en general. Vientos del noreste en Buenos Aires.

CORREO

Corresponsal — Bonifacio, F. C. S. — La copia debidamente firmada por el interesado.

berto Berardi, a la Escuela normal de profesores de la capital, Mariano Acosta. Escuela normal de profesores de la capital, Mariano Acosta, se nombró interinamente profesor de gimnasia al doctor J. Javier A. Herrera, en reemplazo del doctor Javier A. Herrera.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Asientos vacantes en el Consejo escolar No. 10 — Hay asientos vacantes en ambos turnos para varones en las escuelas del Consejo escolar 10, situadas en las calles Tharros 244 y Pringles 1375. Godoy Cruz 2939, y Juan Francisco Seguí 3755, y niñas en las ubicadas en Alvarez 2849, Charcos 3460, Malabla 1161, Güemes 4190, Canning 653, San Salvador 4524, Gaszón 1095, y Serrano 1261.

EL SOCIALISTA

Diario de información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 2. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160, Buenos Aires.

DEPORTES

FUTBOL

El Racing festeja hoy su 22.º aniversario

El viejo club de Avellaneda cumple hoy el 22.º aniversario de su fundación. Con tal motivo realizará en su local social una fiesta, para la cual se ha preparado un interesante programa.

Han sido especialmente invitados los dirigentes de ambas asociaciones.

Reunión de árbitros

Con el objeto de tratar la reorganización de la Asociación Argentina de Referees, éstos realizarán el jueves próximo una reunión en el local avenida de Mayo 701.

COLOMBOFILO

Resultados de un concurso

Desde la estación General Pacheco, distante 32 kilómetros, por el campeonato social del club Veloz Mensajera, se realizó un concurso para pichones, cuyo resultado fué el siguiente: primero, segundo, sexto y séptimo, el palomar Los Ranqueles, de G. L. Opechini; tercero y octavo, el palomar Pugarin, de A. Mazzula, y cuarto y quinto, el palomar Olga, de S. Derchi.

El campeonato mixto que se realizó simultáneamente, con los siguientes resultados: primero y segundo, el palomar Los Ranqueles, de G. L. Opechini; tercero, quinto y sexto, el palomar La Vanguardia, de C. A. Ferro; cuarto, el palomar El Pugarin, de A. Mazzula, y séptimo y octavo, el palomar Olga, de S. Derchi.

DEL CIRCULO COLOMBOFILO DEL SUR

Desde la estación Lima a esta capital se realizó el domingo último, organizado por el Circulo Colombófilo del Sur, un concurso para palomas mensajeras, con el resultado que damos a continuación:

1o. 3o., 4o., 6o. y 13. adjudicándose en total 20 puntos; el de V. Fernández y Pluri Hnos., los 2o., 5o., 7o., 16. y 17; el de Alfredo Casartelli, los 8o., 9o., 10, 11, 12, 14 y 15.

ATLETISMO

Se clausurarán las inscripciones para el campeonato nacional

Mañana jueves, a las 22 horas, quedará clausurado el registro de inscripciones para poder intervenir en el campeonato Nacional de atletismo, que organiza la Federación Atlética Argentina.

Como se sabe este concurso se realizará durante los días 9, 10, 11 y 12 de abril próximo en el campo de deportes del club F. C. Oeste, sito en Caballito.

El registro funciona en la secretaría de la Federación, Paseo Colón 161.

Torneo de la Asociación Atlética

RESULTADO DE LA 2a. ETAPA En el field del Deportivo del Comercio continuaron las pruebas del torneo Preparación de esta entidad. Los resultados generales de la 2a. etapa fueron los siguientes:

Carrera llana de 200 metros: 1o., Rolando Tassi; 2o., M. Alvarez, y 3o., Juan J. Torti; lanzamiento del disco: 1o., Antonio Mazoni; 2o., H. Barra; carrera llana de 800 metros: 1o., J. Jaquino; 2o., J. Colubi; triple salto: 1o. D. Gallo, y 2o., A. Subert; carrera llana de 10.000 metros: 1o., R. Santamarina, y 2o., F. Valentini.

La carrera de postas de 1.600 metros (4x400), fué ganada por el equipo representativo del Club Ben Hur, que estaba así constituido: R. Barthelemy, V. Dominguez, D. Gallo y P. Jaquino.

El domingo próximo proseguirá el concurso de acuerdo con el siguiente programa de pruebas: carrera de 110 y 400 metros con vallas; carrera de 100 metros llanos; lanzamiento de la jabalina y del martillo; salto en largo.

Torneo del Club Sportivo Barracas

SE LLEVARA A CABO EL DOMINGO PROXIMO En el campo de deportes de este club, sito en Iriarte y Luzuriaga, se realizará el domingo 29 del corriente, el torneo atlético organizado por la misma institución.

El programa preparado al efecto es el que damos a continuación:

Para todo socio: Carreras de 100, 200, 400, 1500 y 3000 metros llanos; saltos en largo y en alto, con impulso y triple salto; lanzamientos de la bala y de la jabalina.

Para socios cadetes: Categoría A, hasta 14 años de edad inclusive; carreras de 60 a 100 metros llanos.

Para socios: Carreras de 60 y 150 metros llanos; salto en alto con impulso.

Las pruebas se disputarán de acuerdo con el horario siguiente:

A las 8 horas, 3000 metros llanos; 5.15, series de 100 metros, cadetes; categoría A: 8.30, series de 100 metros, cadetes; categoría B: 8.45, series de 150 metros, socios activos; 9.15, lanzamiento de bala; 9.30, series de 200 metros; 9.45, salto en largo, cadetes, categoría B; 10, salto en largo, socios activos; 10.15, final de 100 metros, cadetes, categoría A; 10.30, semifinal de 100 metros, socios activos; 10.45, final de 100 metros, cadetes, categoría B; 11, final de 150 metros; 11.15, semifinal de 200 metros; 14, series de 400 metros; 14.15, salto en alto, socios; 14.30, series de 60 metros, cadetes, categoría A; 14.45,

ENTREGA DE PREMIOS POR EL CLUB SPORTIVO ANDINO

El próximo domingo se hará la entrega de los premios a los ganadores de la carrera pedestre sobre la distancia de 1000 metros, que organizada por el Club Sportivo Andino, se realizó recientemente.

TENNIS

Concursos en preparación

C. A. Belgrano — El 4 de abril próximo comenzará a disputarse, en las canchas de esta institución, el campeonato de dobles de caballeros, por la copa trofeo Guy, abierto para todo jugador afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Las inscripciones, cuyo precio ha sido fijado en 5 pesos, se recibirán en los locales Sarmiento 541 y Pino 3456, clausurándose el registro de las mismas el domingo próximo, a las 18.

Club de Deportes Discóbolo — Este club organiza, en sus canchas de Haeado, un torneo por eliminación, que se realizará entre los días 18 de abril y 3 de mayo próximos.

Este concurso es abierto a todo socio de clubs afiliados a la Asociación Argentina de Tennis. Se han establecido las categorías individual y dobles de caballeros, de damas y dobles mixtos.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en 3 pesos por jugador y por prueba, y serán recibidas hasta el 12 de abril en los locales Sarmiento 541, Esmeralda 332, Alsina 435 y San Martín 1640, Haeado.

Club de Deportes Bella Vista — Esta institución hará disputar, el sábado y el domingo próximos, un torneo de tenis a la americana, para dobles mixtos, por la Copa Despedida, bajo handicap sellado.

A las pruebas del domingo se le agregarán algunas atracciones, como ser: "clock golf", rueda de la fortuna, etc., antecediendo para los niños, y un te-danzante al final.

La inscripción ha sido fijada en 5 pesos, más un peso por cada pelota proveída por el club, y se aceptará hasta pasado mañana, en el local social, en la calle Florida 561.

CICLISMO

Prueba para corredores de tercera categoría

El Club Sportivo Universitario activa los preparativos para la carrera ciclista que para corredores de tercera categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, se realizará el domingo próximo en el recorrido Núñez-Tigre-Núñez.

Las inscripciones se reciben hasta mañana, a las 19 horas, en el local Rivadavia 1435.

La señal de partida será dada en Núñez, a las 7 horas.

Carnets

C. A. Barracas Central — Recibimos dos credenciales de esta institución, que agradecemos.

REMOS

Asambleas de la Asociación de remeros aficionados

SE TRATARÁ EL INFORME SOBRE EL CAMPEONATO NACIONAL El martes próximo se llevará a efecto, en la secretaría del Buenos Aires Rowing Club, las asambleas extraordinaria y ordinaria de esta asociación.

En la primera se tratará el siguiente orden del día:

Consideración del informe de la sub-comisión de regatas concerniente al campeonato nacional de remo; fijación de la fecha en que deberá efectuarse el torneo, y consideración de la idea de elevar a la intendencia municipal el proyecto sobre lago de regatas en los terrenos ganados al río.

Finalizada esta sesión se efectuará la ordinaria, en la cual se tratarán los siguientes asuntos: aceptación y renuncia de delegados; consideración de los proyectos presentados por G. A. Ropard sobre las distancias de las regatas, los timoneles, estaciones y el día del remero; aprobación de las fechas de regatas e informes sobre las disputadas los días 19 y 22 del actual en el Tigre; consideración de una nota de la comisión de regatas del Tigre y de otros asuntos entrados hasta la fecha.

DIVERSAS INFORMACIONES

Quiéren jugar — El Club Sportivo "El Hogar Obrero" desea concertar un match de tercera división, con carácter amistoso, a efectuarse el próximo domingo 29, por la mañana. Secretaría, Martín García 473, U. T. 3949, B. O.

CIGARRILLOS "MACEDONIA" REGIA ITALIANA. RECIENTE LLEGADOS — EN ATADOS DE 10 A 30 CENTAVOS PIDANLOS EN TODAS LAS CIGARRERIAS

TOME NOTA: TRAJOS de piso 58x58, docena \$ 4.50. TRAPOS Refija, docena \$ 2.25 y 2.75. HILO SISAL sin aceite, ovillo \$ 2.00. PAPEL HIGIENICO, 4 rollos \$ 1.20. ASIENTOS para sillas y butacas de fibra Vulcanizada, cu. \$ 1.20. INFINIDAD DE ARTICULOS UTILES PARA EL HOGAR. HAGA SUS PEDIDOS. A. MARTINEZ CASTRO. BOLIVAR 130

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO. Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Poi, Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc. Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia. Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil, ventriculación, estómago dilatado, etc. SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS. LEONARD PRODEL. 1172, Avenida de Mayo, 1172. Casa Matriz 11 rue Saint Lazare Paris

LOS PRECIOS

Table with columns 'Cambios', 'Damos', 'Deberíamos', listing exchange rates for various currencies like the British pound, French franc, etc.

Valor real del peso papel. De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 6.88 oro sobre el dólar...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Table listing public titles and bonds such as 'Cédula H. Argentina 1172', 'Bono Hipotecario Provincia (B)', etc.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios: Trigo estándar, \$ 17.60; trigo común, \$ 16.80; avena, \$ 8.60; maíz, \$ 7.20...

BOLSA DE ROSARIO

Trigo - Barleta No. 1, a \$ 16; id. No. 2, a \$ 15.50; id. No. 3, a \$ 14.90...

MERCADO DE HACIENDA

Entrada de ayer, 11,819 cabezas, clasificadas así: novillos, 4,252; vacas, 3,974; terneros, 3,589; bueyes, 4.

MERCADO ADOLFO BULLRICH

La entrada de ayer en este mercado fue de 10,979 animales; existencia anterior, 2,925.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Por cabeza, se cotizó a los siguientes precios: Capones pelados, de \$ 1.50 a \$ 2.20; ovejuna, de \$ 1.50 a \$ 2.20...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Trucos al por mayor: Gallinas especiales, de \$ 3.50 a \$ 4.10; id. regulares, de \$ 2.40 a \$ 2.80...

NOTICIAS MARITIMAS Y AERIAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A DISTRIBUIR. De Europa y Brasil, en el Letetia, con fechas hasta el 3 del corriente...

A DESPACHARSE. A las 8, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45)...

MUOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Francés Fort de Troyon, de Amberes, con carga en el dique 1; Catalán, de Génova, con carga en la dársena norte...

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación - La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 1,230,425.46...

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores que han salido de este puerto, con la indicación de su fecha de entrada y salida...

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real inglesa - Arizana, salió a las 9 de Lisboa para ésta; Avón, salió el 20 de Lisboa para ésta...

TRIBUNALES

MULTAS POR INFRACCION A LA LEY 11.289. El doctor Fernando Cermesoni, agente fiscal en lo civil y comercial, ha presentado dictamen en el juicio que por cobro de multas sigue el juzgado del doctor Barraquer...

DESALOJOS POR OBRAS QUE AUMENTEN LA CAPACIDAD LOCATIVA DE UNA FINCA

Ante la justicia federal, Juan Peyro y Cia, promotor de una obra de desalojamiento de la propiedad de don Juan Barraquer...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

de Southampton para ésta; Andes, salió el 17 de ésta para Southampton; Demerara, salió el 21 de Liverpool para ésta; Descado, en la Plata; Darro, salió el 13 de la Plata para Liverpool; Almazora, salió el 29 de Lisboa para Southampton...

de Southampton para ésta; Andes, salió el 17 de ésta para Southampton; Demerara, salió el 21 de Liverpool para ésta; Descado, en la Plata; Darro, salió el 13 de la Plata para Liverpool...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado...

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS. NACIONAL - Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo en su género...

BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Muiño-Alippi - Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15...

LICEO - Compañía nacional Argentina Pagano - Hoy, a las 21.15; Lasalle, Plata, \$ 2.50.

SARMIENTO - Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Hoy, a las 18.15 y a las 22.15; El casamiento de Guindobano...

IDEAL - Paraná y Corrientes - Emprendimiento A. Durrie - Compañía porteña de grandes revistas. Debut el viernes, con las revistas 'Las Trasl' y 'Ni más ni menos'...

AVENIDA - Compañía española de operetas y zarzuelas. Muela-Generis - Hoy, a las 18.15; Los picaros celos. A las 21: La corte de Farán. Plata, \$ 1 por sección.

MAYO - Compañía española de zarzuelas. Migue Lázaro - Hoy, a las 18.15 y a las 21.15; Los guapos. A las 22.15: La bejarana. Plata, \$ 1.50 y 2.50.

ARGENTINO - Compañía cómica dramática. Enrique de Rosas-Matilde Rivera - Hoy, a las 21.30; Ingenuidad. Locos de verano (reestreno). Plata, \$ 2.50.

COMEDIA - Compañía española de revistas, sainetes, zarzuelas y farsas. Hoy, a las 18.15; Las corasías y Ofelia de Aragón. A las 21: La feria de las hermosas...

SMART - Compañía cómica dramática. Dirección: Alberto Ballerín - Hoy, a las 21.15; Macho y hembra. Plata, \$ 2.

MARCONI - Compañía argentina de dramas y comedias. Brena-Gutiérrez - Hoy, a las 21.30; Una novela vulgar. Dios! Plata, \$ 2.

BOEDO - Boedo 949. Compañía cómica dramática nacional Pedro Zanetti - Hoy, a las 18.30; El partido del finado. A las 21: Los cardales; Se cortó la redoblona; El guarda No. 13.

Asociación O. de Socorros Mutuos. En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

OPORTUNIDAD. GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado.

OPORTUNIDAD. GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado.

OPORTUNIDAD. GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado.

OPORTUNIDAD. GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado.

OPORTUNIDAD. GRAMOFONO "Casa CHICA" MODELO 55, "E". Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto. Brazo Plegable, acústico, níquelado.

AMERICA - Boedo 819. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Félix Blanco - Espectáculo por secciones. Todos los días a las 18.15 y a las 21.

TEATRO DE VERANO - Palermo 127. Mañana debut de la compañía nacional de sainetes, dramas y comedias. Hoy, a las 21; La canchero, La borraquera del tango. La estancia nueva. Plata, \$ 0.50 por sección.

HIPODROMO - Corrientes y C. Pellegrini - Compañía de dramas crímenes. Podeschini - Director: José J. Podestá - Hoy, a las 21; Juap Moreira. Plata, \$ 2.

CASINO - Maipú 356 - El primer music-hall de Sud América - Hoy, a las 21; Debut de Wongar Chow, el hombre de los cabellos de acero. Colección de Arthur Klein Familie, notable trupe de ciclistas cómicos...

CIRCO SARRASANI - Almirante Brown y Paseo Colón - Todos los días función a las 21; jueves, sábados y días festivos, mañana a las 16. En cada representación, 20 grandes atracciones...

PARQUE JAPONES - Leandro N. Alem 1. Cines, grandes diversiones al aire libre - Hoy, a las 21.30; Teatro Romano, grandioso debut de León, virtuoso de la marimba. Rentré The Great Royalino...

FLORIDA - Galería Güemes. Compañía de variedades - Hoy 10 debuts, con programa completamente nuevo. Gran éxito de Buenavoglia. Plata, \$ 1.

EMPIRE THEATRE - Corrientes 3159. Cines. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de variedades. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALACE - Corrientes 3159. Cines. Variedad tardes y noche. Hoy: Su bautismo de sangre; El tango de bronce; El club de los solteros; El cine misterioso. Varietés: Agudex y La Mendocita.

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche - Hoy: ¿Quién lo mató? Después de la oscuridad; La rebelión de la virtud; Una semana de amor.

STANDART - Corrientes 2647. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA - Rioja 2045. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE - Corrientes 830. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOLE PALACE - Corrientes 2645. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTE DE OCA - M. de Oca 1773. Todos los días funciones tarde y noche.

Ocasiones!



Art. 503. BOTIN DE BECERO. Cordero, negro y de color. Nos. 33 al 45 a \$ 7.50.



Art. 1895. Modelo de moda de cabritilla charolada y cabritilla de color y negra. Precio de \$ 9.90.



Art. 99. ZAPATOS Luis XV de toda clase de cueros. Cordero, Flono, Saldos, Números 24, 25 y 26, a \$ 5.90.



Art. 89. ZAPATOS de cabritilla. Cordero. Taca bajo como el modelo y de una tira. para entrecana. Ocasión. Nos. 24 al 41 a \$ 4.90.



Art. 105. ZAPATO DE LONA gris y marrón. Cordero. Taca chato para señoras, hombres y niños. Gran oportunidad. Nos. 20 al 45, a \$ 1.50.

PEDIDOS DEL INTERIOR. Agregar el flete. FABRICANTES UNIDOS VICTORIA 578 Bs Aires.

"LA ECONOMIA SOCIAL". Convoca a Asambleas General ordinarias y primera extraordinaria para el día 25 de marzo a las 17 horas, en nuestro local social, Colorado 70.

ORDEN DEL DIA. 1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General...

A. ARIGONI. TALLERES ARTISTICOS. Grabados sobre metales - A VALLE 10.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL. Dr. SARACENI. ESPECIALISTA. Cura rápida de la Sifilis. 606-314.

A RETRATARSE. Soc. Artística. C. Pellegrini 750. Inicó del buzo Signoli y suena...

EL ARROZ. Marca GALLO. Es la mejor CERVEZA.

REMATES

FURST ZAPIOLA Y Cia.

220 LOTES EN RAMOS MEJIA

LINDANDO CON LOS TERRENOS DE "LA CABAÑA"

Base: \$ 2 por mes

CON 10.000 LADRILLOS!

220 lotes en Ramos Mejia (F. C.) Base \$ 2 por mes...

Carlos Olmi

83 lotes Seguroa. -- Ladrillos.

A poco distancia de la Av. Seguroa...

A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi

Lindando con la Est. GERLI

y frente al CAMINO AFIRMADO

A LA PLATA

450 LOTES

Pesos 5 por mes el lote...

MANIQUI La France Orlega

B. BITRE 1123 GAONA 150

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 956

Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 traje \$ 4

Tañir " " " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento...

DRAGO y FAZIO

Bm. MITRE 1499 BUENOS AIRES

esq. PARANA

ENRIQUE BARÉS

Grabados, Sellos de Goma e Imprenta

Chapas Grabadas, Numeradores

Esmaltadas, Fechadores

para Puertas, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. U. T. 1991, RV.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1857

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 1/2% EN CUENTA CORRIENTE 1 1/2% A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como titulo de renta

DEBENTURES DE 6 1/2% HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 Sucursal No. 11 CANGALLO 948.

Justo P. Sáenz Gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Carlos A. Varadero...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre...

0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados...

ENSO BOARD Chapas decorativas, de fibra, tamaños hasta 1 1/2 m. x 5 m. para cielorrasos...

Aux Chaquentiers MEXICO 1302 CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO...

Roveda 818 Defensa 818 B.A.S. ESPECIALIDAD Y DURACION ROPA PARA OBREROS UNIFORMES CHAUFFEURS PIDA USGEB CATALOGO TRAJES PARA NIÑOS 4 a 14 años PIDA Vd. CATALOGO "NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA"

## LOS SOCIALISTAS ALEMANES CREEN QUE AUMENTARÁN SUS VOTOS

### LOS PARTIDOS POLITICOS ALEMANES SE APRESTAN PARA LA ELECCION DEL DOMINGO PROXIMO

Los candidatos a la presidencia desarrollan gran actividad, realizando jiras electorales por todo el país

### La realización del plebiscito en Tacna y Arica

### EDWARDS, VOCAL CHILENO DE LA COMISION

SANTIAGO, 24 — Agustín Edwards, ex ministro de Chile en Londres, ha sido nombrado miembro chileno de la comisión que fiscalizará la realización del plebiscito de Tacna y Arica, el cual será presidido por el general Pershing.

### ALESSANDRI VISITARA LAS PROVINCIAS EN LITIGIO

SANTIAGO, 24 — El gobierno se halla preocupado por el nombramiento del personal al que deberá cooperar a la tarea del plebiscito que se deberá realizar en Tacna y Arica, de acuerdo con el fallo del árbitro.

Se asegura que el presidente Alessandri estaría decidido a pasar unas semanas en esas provincias, y que invitaría al presidente Leguía a proceder en igual forma.

### Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega y Gasset nuevamente llamados por la justicia

MADRID, 24 — Nuevamente se cita a comparecer ante el juzgado a Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno, procesados por el delito de lesa majestad.

### Alemania invita a residentes polacos a que abandonen el país

FARSOVIA, 24 — Según noticias particulares procedentes de Berlín, el gobierno alemán habría invitado a los residentes polacos a abandonar el país a más tardar para el mes de agosto del corriente año, bajo pena de ser expulsados del territorio alemán.

La invitación hecha por el gobierno alemán está hecha de conformidad con la convención de agosto de 1924, y va dirigida únicamente a las personas que optaron por la nacionalidad polaca.

### El hundimiento del "Leonardo da Vinci"

### Memorial presentado al procurador

ROMA, 24 — Los diarios continúan ocupándose con preferencia de las relaciones contenidas en el memorial que Enea Vincenzi presentó al procurador del rey (flaval), de Bari, sobre el hundimiento del acorazado "Leonardo da Vinci".

En dicho memorial se acusa al vicealmirante Angel Hugo Conz, de falso testimonio en el juicio seguido contra los presuntos autores de la explosión, algunos de los cuales fueron absueltos y otros severamente castigados.

El vicealmirante Federico Monaco, hasta hace poco ayudante de campo del rey Víctor Manuel, está acusado de complicidad moral en el asunto.

Dice Vincenzi en su memorial que el culpable principal, el maquinista naval Cesare Santoro, fué sentenciado a 20 años de reclusión y más tarde indultado por el rey.

Todos los individuos detenidos, en relación a la catástrofe ocurrida en aguas de Taranto, fueron arrestados en virtud de unos documentos que agentes italianos sacaron de la caja de hierro del consulado austriaco en Zurich, que durante todo el tiempo de la guerra fué el centro del espionaje teutónico.

Agrega Vincenzi que no obstante haber sido absuelto del cargo de cómplice en la explosión, cumple con su deber patriótico de hacer plena luz acerca de las causas que motivaron la pérdida del acorazado.

Declara Vincenzi que se han puesto en juego influencias indebidas para impedir que se aclarase el misterio que rodeaba el hundimiento del acorazado "Leonardo da Vinci", no dándose valor suficiente a numerosos factores en el curso del juicio.

Señala Vincenzi, que los verdaderos culpables se hallan todavía en libertad y que es muy sospechoso el indulto otorgado a Santoro.

Según Vincenzi los documentos sacados de la caja de hierro del consulado austriaco fueron adulterados o falsificados con el propósito evidente de salvar a determinadas personas.

En el memorial citado se acusa al mismo tiempo al diplomático Aloisi, actualmente consejero de embajada por haber hecho desaparecer, deliberadamente, algunos de los documentos de Zurich.

Afirma Vincenzi que casi todas sus acusaciones pueden ser valorizadas por la documentación hallada en las oficinas del "servicio de inteligencia" austrohúngaro, cuando los italianos ocuparon a Polonia.

Al terminar su denuncia, Enea Vincenzi revela, por primera vez, que la destrucción del acorazado "Leonardo da Vinci" fué debido a una poderosa

## LOS NACIONALISTAS EGIPCIOS HAN RESUELTO ABSTENERSE EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

El nuevo parlamento se reunirá el 1º de junio

### "Le Journal" acusa a Gran Bretaña de provocar la situación actual para beneficio propio

Suez si no cultiva la amistad del pueblo egipcio.

### LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO FUE UNA EXIGENCIA BRITANICA DICE "LE JOURNAL"

PARIS, 24 — "Le Journal" comentando los hechos que han tenido como consecuencia la disolución del parlamento egipcio, dice que ellos prueban que Zaghoul bajá es aún muy popular en Egipto.

Los ingleses — añade el diario citado — exigieron la disolución del parlamento para poder realizar nuevas elecciones, y ganar tiempo para poder manejar a su gusto las elecciones, multiplicando los actos de presión.

### EGIPTO QUIERE INGRESAR EN LA LIGA

GINEBRA, 24 — A pesar de la fiscalización que ejerce Inglaterra sobre el ministerio egipcio de relaciones exteriores, éste ha presentado, para que sea registrado en la secretaría de la Liga de las Naciones, un documento del rey de Egipto en el cual ratifica, independientemente, la conveniencia internacional de la Liga sobre la simplificación del protocolo aduanero.

En los círculos de la Liga se interpreta esto como el prolegómeno de la solicitud de Egipto de admisión a la Liga, la cual será aceptada con toda seguridad, siempre que Inglaterra no se oponga a ello.

Los nacionalistas se muestran contrariados por que Zaghoul bajá tendrá una gran mayoría en las elecciones del 23 de mayo.

### "L'OEUVRE" RECOMIENDA CALMA

PARIS, 24 — Refiriéndose a la elección de Zaghoul bajá para la presidencia de la cámara de diputados de Egipto, el diario "L'oeuvre" comprueba que el sentimiento nacionalista egipcio continúa siendo muy fuerte y recomienda a Egipto que conserve su dignidad y se abstenga de realizar actos de exaltación.

Por otra parte, el mismo diario dice que Inglaterra perderá el canal de

### Inhumación de Narimanov

### Actos de bandidaje en China

MOSCU, 24 — Dió lugar a una solemne ceremonia la inhumación de los restos del comisario del ejecutivo de los soviets, Narimanov.

Ante una numerosa muchedumbre que llenaba completamente la plaza roja, los restos del extinto fueron inhumados cerca del mausoleo que fué erigido para perpetuar la memoria de Lenin.

### La huelga de los ferrovios griegos

LONDRES, 24 — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Atenas comunica que la huelga de los ferrovios ha sido resuelta incondicionalmente, y que hoy se reanudarán los trabajos.

### Henderson censuró la actitud de Chamberlain al rechazar el protocolo

Es de gravedad tal decisión, pues propende a estimular las alianzas parciales

### EL MINISTRO DE R. E. ESTIMO QUE EL PROTOCOLO "ES INCAPAZ DE AFIANZAR LA SEGURIDAD Y EL DESARME"

LONDRES, 24 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el diputado laborista Arturo Henderson inició el debate respecto al protocolo de Ginebra. El representante obrero expresó su contrariedad por el rechazo del protocolo y al propio tiempo subrayó la gravedad de tal decisión, por cuanto propende a estimular la vuelta a la peligrosa política de las alianzas parciales.

Henderson repuso que la mayoría del pueblo británico se inclina en favor del arreglo de los entredichos internacionales por medio del arbitraje.

El Partido Laborista, por su parte, añadió, se opondrá resueltamente a cualquier pacto por separado, cuyas consecuencias serían la división del mundo en dos campos armados.

Henderson prosiguió diciendo que Francia adoptó una actitud equitativa y que espera que el gobierno británico sabrá reflexionar y obrar de acuerdo con Francia, como también que no escatimará esfuerzos para que el protocolo vuelva a ser considerado en la próxima asamblea de la Liga de las Naciones, a fin de que se le hagan las enmiendas necesarias.

Contestando a Henderson, el ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, declaró que le era imposible al gobierno firmar el protocolo, por estimar que es incapaz de afianzar la seguridad y el desarme.

El gobierno, prosiguió diciendo, reconoce que tiene la obligación moral de contribuir a la seguridad y que en tratando al poder del imperio llegar a ello.

La necesidad de la seguridad por parte de Francia es grande, añadió. Nuestro interés y nuestro deber es asegurarla de modo que la seguridad llegue a ser el polo de la política común de las partes interesadas.

Por lo que respecta a las proposiciones alemanas, Chamberlain estimó que el gobierno de Berlín hace esfuerzos para

forzas para contribuir a mejorar la situación y es a fin de afianzar tan felices resultados, que el gobierno británico aceptó discutir formalmente las propuestas. Alemania, agregó, deseara concluir un tratado especial que pueda servir de base a un entendimiento pacífico con Francia, está dispuesta a estudiar un tratado de arbitraje y participar en la celebración de un pacto con las potencias interesadas en el Pacto, y al propio tiempo a aceptar los términos de arbitraje similares con las potencias que tienen fronteras comunes con ella y a concluir igualmente un pacto garantizando el "statu quo" en el Llan.

Contestando a una pregunta de Lloyd George, Chamberlain puntualizó que Alemania está dispuesta a renunciar a la idea de recurrir a la guerra para lograr la modificación de sus fronteras orientales, pero no está dispuesta a renunciar a la esperanza de conseguir que sean modificadas mediante negociaciones amistosas. Las propuestas — añadió — no mencionan la evacuación de Colonia, pues las obligaciones del tratado de Versalles al respecto permanecen inalterables.

Chamberlain a continuación dijo que a él se le tacha de ser francofilo; Confeso en efecto "mi profunda simpatía hacia el pueblo francés".

Luego Chamberlain advirtió que su misión en Ginebra fué desagradable, y que informó al primer ministro francés, Herriot, y a los demás ministros de relaciones exteriores, de la imposibilidad, por parte de Inglaterra, de firmar el protocolo sobre seguridad y desarme y de concluir un pacto unilateral, pero abogó en favor de un arreglo puramente defensivo.

Chamberlain terminó diciendo que propiamente el ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones, sin condiciones, cree ver en las proposiciones alemanas la aurora de días mejores, y que sin la asistencia británica nada se lograría.

## SE PREPARA UNA CONFERENCIA INTERALIADA A FIN ESTABLECER EL PACTO DE SEGURIDAD

Alemania será admitida en las negociaciones una vez certificado el acuerdo acerca del plan general

### Comisión internacional de higiene industrial

INAUGURO SUS SESIONES AYER EN GINEBRA

GINEBRA, 24 — Efectó hoy su primera reunión en esta ciudad, la comisión de especialistas internacionales de higiene industrial.

La comisión está compuesta, en su palmar, por inspectores de trabajo que ha sido organizada por la sección de higiene de la Liga de las Naciones.

Después de haber dado término a tareas en esta ciudad, los delegados trasladarán a Francia, Bélgica, Gran Bretaña y Holanda, con el propósito de estudiar los sistemas de higiene establecidos en las industrias de esas se.

GINEBRA, 24 — La Liga de las Naciones continúa efectuando investigaciones sobre las condiciones existentes en las regiones afectadas por la crisis del Cercano Oriente y del sur de Europa.

La comisión sobre malaria, de la que se refiere hoy en esta ciudad, tiene el propósito de realizar un estudio de la situación sobre el mismo terreno en Sicilia, España, Egipto, Palestina, Turquía y Asia Menor, en gran Francia también ha solicitado que la comisión practique una investigación en la isla de Córcega.

La comisión espera que sus trabajos prolongarán desde mayo a septiembre próximos. Esta labor es una de las campañas internacionales emprendidas por la Liga contra la epidemia de malaria, la cual fué iniciada en una investigación realizada en las Islas Balcanes y Rusia.

La misma comisión designará delegación para que concurre a la mera conferencia sobre malaria, que efectuará en Roma, en octubre del corriente año.

A FAVOR DE LA CREACION DE UN OFICIO DE EMIGRACION E INTERGRACION

BERLIN, 24 — El profesor espáñol, Sainz, dió esta tarde una conferencia ante la agrupación universitaria de la Liga de Naciones. Sainz presentó un proyecto para la creación de una oficina internacional de emigración e intergración, bajo los auspicios de la Liga de las Naciones. Estima el conferenciante que la causa primordial de toda crisis moderna es el exceso de población en ciertas naciones, por lo que propone un organismo que bajo el control de la Liga de las Naciones, se encargue de distribuir en el mundo entero la población emigrante, dirigiéndola hacia las regiones fértiles donde la densidad de población es más débil como ejemplo en la América del Sur.

Fué anulada la concesión rusa a Sinclair

MOSCU, 24 — El tribunal ha anulado la concesión acordada a la compañía petrolífera Sinclair para explotar los yacimientos de Sogdiana, y ha ordenado al gobierno que devuelva a dicha compañía la garantía de 2000 rublos depositada por la misma.

### Banco de Seguros del Estado, del Uruguay

BALANCE CORRESPONDIENTE A 1924

MONTEVIDEO, 23 — El balance del Banco de Seguros del Estado, correspondiente al ejercicio de 1924, es un activo de 12.032.763 pesas, el cual está representado por los siguientes rubros:

Valores en cartera, 8.694.600,00 pesos; obligaciones a cobrar, 91.681,00 pesos; propiedades, 709.928,00 pesos; en caja de los bancos, 353.333,00 pesos; muebles y útiles, 26.576,96 pesos; fianzas de préstamos, 980.388,80 pesos; depositados en garantía de operaciones de resaca, 917.440,71 pesos; otros rubros corrientes, 338.617,75. Total, pesas 12.032.763,04.

Los capitales en reservas del Banco han aumentado, desde su fundación, a la forma siguiente: años 1913, 1.307.692,95; 1914, 372.514,81; 1915, 307.692,95; 1916, 815.536,25; 1917, 542.413,80; 1918, 1.969.124,20; 1919, 1.345.373,71; 1920, 4.196.471,20; 1921, 5.677.085,65; 1922, 6.687.350,17; 1923, 8.093.131,67; 1924, 9.032.763,04.

En cuanto a la oficina de préstamos a la vejez, dependiente del Banco de Seguros del Estado, pueden tener lugar los siguientes datos, referentes al cumplimiento de expedientes habidos en la iniciación del servicio en febrero de 1919 hasta el 31 de diciembre último pasado:

Solicitudes iniciadas en el período 11.321; en la campaña, 25.558; no son concedidas, 37.653; denegadas, 1.336; bajas solicitadas por causas, 4.979; 2.913; anuladas en trámite, 2.066.

De las pensiones concedidas, 2.913, hay que deducir las bajas por fallecimiento, que alcanzan a 5.489.

### El escrutinio de las elecciones uruguayas

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 24 — La junta electoral inició la apertura de los sobres que contienen los votos observados y aceptados de once urnas conteniendo 300 votos cada una, aproximadamente. Fueron escrutadas seis, con el siguiente resultado: nacionalistas, 954 votos; batllistas, 772; riveristas, 161; radicales, 64.

Este resultado produjo una gran sorpresa, pues los colorados calculaban obtener 1.067 votos de mayoría en las once urnas. El resultado de estas seis urnas indica que será difícil que triunfe, salvo que los votos colorados aparezcan en abrumadora mayoría en las urnas restantes.

Este resultado produjo una gran sorpresa, pues los colorados calculaban obtener 1.067 votos de mayoría en las once urnas. El resultado de estas seis urnas indica que será difícil que triunfe, salvo que los votos colorados aparezcan en abrumadora mayoría en las urnas restantes.